



UNIVERSIDAD ECOTEC
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES
CARRERA DE ECONOMÍA

TEMA:

LOS INDICADORES DE LIBERTAD ECONÓMICA COMO FACTORES
DE DESARROLLO DE LOS PAÍSES

Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de:
ECONOMISTA

AUTOR:

EFRÉN ANDRÉS CORONEL ESPINOZA

TUTOR:

Mgs. Solange Zamora

Samborondón, Ecuador

16 de octubre del 2018

Urkund Analysis Result

Analysed Document: Efrén Coronel Espinoza.docx (D43905030)
Submitted: 11/12/2018 11:33:00 PM
Submitted By: efrence7@hotmail.com
Significance: 3 %

Sources included in the report:

VISA al desarrollo Eco Zambrano.pdf (D35499929)
Monografia_SanchezEmilia.pdf (D40149478)
<https://www.un.org/ruleoflaw/es/what-is-the-rule-of-law/>
<https://definicion.de/subsidio/>
<http://www.liberalismo.org/articulo/306/13/liberalismo/>

Instances where selected sources appear:

8



CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN FINAL

QUE EL PRESENTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TITULADO:

Los Indicadores de Libertad Económica como Factores de Desarrollo

FUE REVISADO, SIENDO SU CONTENIDO ORIGINAL EN SU TOTALIDAD,
ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SE
DICTAN EN EL INSTRUCTIVO, POR LO QUE SE AUTORIZA A:

EFRÉN ANDRÉS CORONEL ESPINOZA

QUE PROCEDA A SU PRESENTACIÓN.

Samborondón, 12-11-2018


MGS. SOLANGE ZAMORA BOZA
TUTOR

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Efrén y Genny, mis hermanas Jenny y Belén, mi familia, y amigos que se han vuelto familia, profesores y maestros, a todos debo agradecer por la motivación y el apoyo brindado, las enseñanzas que han aportado y las circunstancias vividas a lo largo de mi carrera universitaria y que me han traído hasta aquí hoy. Los logros no significan nada si no se comparten con las personas que nos inspiran e impulsan a lograrlos.

Resumen

El presente estudio realiza el análisis y evaluación de distintas teorías económicas y sociales concernientes a la libertad del individuo en sociedad, evaluándolas mediante los indicadores de libertad económica propuestos por el Índice de Libertad Económica de Heritage Foundation para medir los distintos componentes que califican una sociedad de libre o reprimida económicamente, junto con los intermedios entre estos dos opuestos, y su relación con el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas. Los indicadores analizados a partir de una metodología descriptiva indican que, si bien en algunos casos existe una relación favorable entre la libertad económica y el desarrollo de las sociedades, en otros casos esta relación no se evidencia.

PALABRAS CLAVE: Índice de Libertad Económica, Índice de Desarrollo Humano, liberalismo económico, libertad, gobierno, desarrollo social.

Abstract

The present study analyzes and evaluates the different social and economic theories regarding individual liberty in societies by evaluating them according to the Economic Liberty Index by the Heritage Foundation, which measures the different components regarding economic freedom and grades a society as economically free or repressed, with the different levels between these two opposites, and its relationship with the Human Development Index created by the United Nations. The indexes are analyzed following a descriptive methodology and they show a favorable relation between economic liberty and the societies' development in the majority of cases with few exceptions.

KEY WORDS: Economic Freedom Index, Human Development Index, economic liberalism, freedom, government, social development.

Contenido

■ INTRODUCCIÓN.....	1
Contexto histórico social del objeto de estudio	1
Antecedentes	1
Planteamiento del problema científico	3
Objetivo General	4
Objetivos Específicos	4
Justificación	4
Alcance o Tipo de Investigación	5
Novedad o Aspecto Innovador	5
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO.....	6
1.1 Liberalismo	7
1.2 Thomas Hobbes y John Locke	8
1.2.1 Estado de derecho	9
1.2.2 Propiedad Privada	11
1.3 Adam Smith	13
1.3.1 Teoría de los Sentimientos Morales.....	13
1.3.2 Riqueza de las naciones.....	16
1.3.3 Mano Invisible	17
1.3.4 División del trabajo	18
1.3.5 Oferta y Demanda	19
1.4 Milton Friedman	19
1.4.1 Preceptos Clave de acuerdo a Friedman	20
1.5 Ludwig von Mises	23
1.5.1 Anti proteccionismo	23
1.6 Friedrich Hayek	28

1.6.1 Intervención estatal	29
1.7 Libertad Económica y Crecimiento Económico	30
1.8 Libertad Económica y Desarrollo Humano	33
1.8.1 Calidad de Vida	34
1.8.2 Felicidad	35
1.8.3 Ecuador.....	35
CAPÍTULO 2: MARCO METODOLÓGICO	38
2.1 Dimensiones de Libertad Económica	42
2.1.1 Estado de Derecho	42
2.1.1.1 Derechos de Propiedad	43
2.1.2 Tamaño del Gobierno	45
2.1.3 Eficiencia regulatoria.....	47
2.1.4 Apertura de Mercado	48
2.2 Índice de Desarrollo Humano	49
2.2.1 Salud y Longevidad	50
2.2.2 Educación.....	50
2.2.3 Estándar de Vida.....	51
CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	52
3.1 Promedios de Historial de Libertad Económica por regiones..	53
3.2 Libertad económica por regiones	55
3.2 Desarrollo Humano	61
3.3 PIB per Cápita y Libertad Económica	63
3.4 Desarrollo Humano y Libertad Económica	70
3.5 Ecuador	72
CAPÍTULO 4: PROPUESTA	74

CONCLUSIÓN	76
RECOMENDACIONES	78
BIBLIOGRAFÍA	79

Ilustración 1: Promedios de libertad económica por región.....	55
Ilustración 2: Clasificación de libertad en regiones I y II.....	56
Ilustración 3: Clasificación de libertad en región III	57
Ilustración 4: Clasificación de libertad en región IV	58
Ilustración 5: Clasificación de libertad en región V	59
Ilustración 6: Clasificación de libertad en región VI	60
Ilustración 7: Evolución IDH	63
Ilustración 8: PIB per cápita en región I y II.....	65
Ilustración 9: PIB per cápita en región III	66
Ilustración 10: PIB per cápita en región IV	67
Ilustración 11: PIB per cápita en región V	68
Ilustración 12: PIB per cápita en región VI	69
Ilustración 13: (dispersión) Evolución del IDH por región.....	70
Ilustración 14: (dispersión) Evolución del Índice Heritage por región.....	71
Ilustración 15: Promedios de libertad económica de las regiones versus Ecuador	72
Ilustración 16: Evolución Índice de Desarrollo Humano en Ecuador.....	73

INTRODUCCIÓN

Contexto histórico social del objeto de estudio

Desde tiempos ancestrales se han buscado y propuesto modelos de desarrollo que ayuden a las sociedades a prosperar de una forma más rápida y justa para poder alcanzar un nivel de bienestar general en un cierto territorio. Muchos pensadores y teorías válidas han surgido, algunas que se mantienen y son discutidas hasta hoy, cada uno de los pensadores que proponen éstas, fueron fuertemente influenciados por la situación en la que se encontraba la sociedad, y con cierto límite de información, obtenido por observación y experimentación. Estas herramientas fueron mejorando conforme avanzaba el nivel de pensamiento humano y cantidad de información disponible.

La principal duda y conflicto entre los diferentes tipos de corrientes y pensamientos en el tema económico y político, en su mayoría, ha sido en el tema de libertad versus proteccionismo, con las variantes que existen en el rango entre ambas. La idea principal de las fuentes de pensamiento ha sido la justicia o igualdad de oportunidades y por ende el desarrollo de las clases denominadas inferiores que sirve como un factor clave cuando se evalúa el bienestar de una sociedad.

Antecedentes

Debido al grado de importancia del estado en la vida del ser humano, así como las reglas y el alcance al cual llega la protección por parte del organismo gobernador, sus deberes y derechos y los del hombre en la vida en sociedad, se estudiará la historia desde los comienzos de esta lucha por la vida armoniosa entre diferentes comunidades. Desde la organización y creación del estado, en sus inicios y pasando por el imperialismo, hacia los

nuevos modelos que abarcan hasta hoy en día una discusión acerca del rol del mismo para vivir en armonía y desarrollar las sociedades.

Tal como Dave Robinson y Judy Groves describen en su libro *Political Philosophy* (2012) cuando se refieren a la historia del estado y sus principios, que el Estado nació como forma de ordenar a la sociedad y garantizar la seguridad y derechos de los habitantes. En la antigua Grecia, cerca de los años 500 A.C, empezaron a tomar forma las sociedades, eran tribus semi nómadas y sin estado, guiados por el poder armamenticio y los líderes guerreros, que a su vez eran escogidos por los reyes o eran estos mismos quienes cumplían las dos funciones. Más adelante, se instauraron las *polis*, que eran ciudades estado, pequeñas e independientes gobernadas por su propia clase de gobierno. La más popular era Atenas, de donde salieron la mayor parte de ideas trascendentales de la filosofía y política y constaban con una aristocracia similar a la de un consejo que gradualmente se iría degradando mientras los ciudadanos ganaban más poder y eventualmente se hicieron de este en los años de 461 A.C. y 322 D.C.

Entre los deberes de los ciudadanos estaban el ser parte de esta Asamblea Popular, en la que se reunían para decidir asuntos del Estado. Cabe destacar que estos eran tiempos en la historia humana en la que solo los hombres tenían poder de decisión por lo que ninguna mujer podía intervenir en estas asambleas en las que ni esclavos ni extranjeros tenían voz. Vale destacar también, que los atenienses tenían poca noción de lo que representaba ser un individuo, ya que su nacionalismo los llevaba a verse a todos más como ciudadanos, teniendo deberes y derechos con la sociedad más que un comportamiento como persona individual, un pensamiento colectivista como los expuestos por Rousseau o Hegel más adelante.

Luego de la invasión de Alejandro Magno a las ciudades estado de Grecia, lo que llevo a su desaparición, se empezó a reformar la idea de que se necesitaban estados grandes para garantizar protección y por lo mismo se debían ceder ciertos derechos a los gobernantes. El imperialismo era el sistema político usado de ahora en adelante por los próximos mil años. El imperialismo se basa en un sistema autoritario en el que el Emperador, su máximo líder es el responsable de tomar las decisiones, minimizando y en casos anulando posibles alcances importantes de los individuos en relación al futuro de la sociedad, mientras el pueblo generalmente está compuesto por personas que cumplen su función en la sociedad con subyugación ante el ente que desempeña el papel de protector ante amenazas del exterior.

Otro imperio muy influyente en la historia de hombre es el Romano, que empezó bajo políticas parecidas a las de la Antigua Grecia, y más adelante en la historia (en épocas después de Cristo) motivados por el aumento de control mediante métodos religiosos y aprovechándose de la ignorancia de las población, establecieron, bajo el poder del emperador Constantino una sola religión que daría las bases para la política y la vida en el Imperio, la religión católica bajo el mando de la Iglesia con su visión Platónica del dualismo de la persona, sería la encargada de manejar los aspectos políticos de la sociedad, restringiendo hasta cierto punto la libertad personal. Más adelante, el hambre de poder, así como diferentes situaciones y políticas de estado, incluyendo guerras constantes con el fin de acaparar más dominio lo llevaron a su fin.

Planteamiento del problema científico

¿Debe el estado tomar parte para, de cierta manera, generar igualdad de oportunidades?, ¿Es mejor dejar a las personas, como actores económicos, elegir y desenvolverse solos en un mercado?, ¿Por qué la situación demográfica, cultural, o de recursos no juega un papel tan importante en cuanto al desarrollo de una sociedad? ¿Qué otros aspectos

(concernientes a la libertad) afectan al desarrollo integral y la productividad del ser humano? Estas cuestiones serán evaluadas y discutidas teniendo en cuenta las diferentes filosofías y teorías existentes en cuanto a materia de psicología, filosofía y economía política.

Objetivo General

Analizar la relación que existe entre la libertad económica y el desarrollo humano de una sociedad.

Objetivos Específicos

- Identificar las diferentes aportaciones sobre libertad económica desarrolladas por las escuelas del pensamiento económico.
- Analizar descriptivamente la relación que existe entre los indicadores de libertad económica y desarrollo humano.
- Generar una propuesta de análisis acerca de las políticas que puede adoptar el estado ecuatoriano para impulsar el desarrollo humano a través de la libertad económica.

Justificación

La pérdida de libertad económica ha sido una de las causas principales para el deterioro de las economías sudamericanas y es necesario abordar un enfoque diferente, que cambie la forma y la relación entre los gobiernos y sus ciudadanos, y que se convierta en la causa de una sociedad desarrollada.

Alcance o Tipo de Investigación

La investigación será de tipo exploratoria y descriptiva abordando el análisis de indicadores de libertad económica y de desarrollo humano.

Novedad o Aspecto Innovador.

El estudio intenta relacionar el desarrollo económico de un país y la libertad de las personas en su territorio, mediante el análisis de teorías económicas y de otras ciencias como la psicología y filosofía.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

1.1 Liberalismo

De acuerdo a Jesus Huerta de Soto (1992):

el liberalismo es una corriente de pensamiento (filosófico y económico) y de acción política que propugna limitar al máximo el poder coactivo del Estado sobre los seres humanos y la sociedad civil. Así, forman parte del ideario liberal la defensa de la economía de mercado (también denominada "sistema capitalista" o de "libre empresa"); la libertad de comercio (librecambismo) y, en general, la libre circulación de personas, capitales y bienes; el mantenimiento de un sistema monetario rígido que impida su manipulación inflacionaria por parte de los gobernantes; el establecimiento de un Estado de Derecho, en el que todos los seres humanos -incluyendo aquellos que en cada momento formen parte del Gobierno- estén sometidos al mismo marco mínimo de leyes entendidas en su sentido "material" (normas jurídicas, básicamente de derecho civil y penal, abstractas y de general e igual aplicación a todos). (p.34)

Tiene sus orígenes en el siglo XVII con las filosofías de Thomas Hobbes y John Locke, fundado principalmente sobre un modelo de naturaleza humana, viendo a la persona como un ser social. Sus partidarios, defensores de la libertad económica y personal, exponen que los seres humanos no son cooperativos o altruistas por naturaleza, más si son seres racionales que están determinados a maximizar sus intereses económicos, o incentivos.

La filosofía del liberalismo, como está explicada anteriormente se centra en dejar que cada persona decida por sí misma, tiene sus fundamentos en que nadie tiene el derecho de decidir sobre la vida de otro. Esta se divide en ideologías de orden económico, social y cultural. Con diferentes acercamientos y análisis en las ciencias humanas, la libertad personal más

que nada, juega un papel fundamental en el desarrollo del individuo. La parte psicológica, filosófica y económica de la representación individual han sido temas de discusión durante muchos años.

La sociedad se puede definir como la suma de los individuos y el rol del estado es principalmente regulatorio mas no constructivo, es decir, el estado tiene el papel de proteger las leyes que propone la sociedad como conjunto para que, basados en la ley natural, se respeten los derechos individuales. No constructivo refiere a la no intervención del gobierno en la vida personal o económica de los individuos.

Entre los exponentes máximos de esta corriente de pensamiento, existen pensadores de diferentes épocas los cuales han tenido voz y mediante el pensamiento racional y teórico han propuesto este sistema como la alternativa más viable para manejar sociedades y resolver problemas o crisis que se hayan presentado, siempre con la esencia de la libertad personal y económica, ante todo. Desde John Locke y Thomas Hobbes a mediados y finales de los 1600, Adam Smith en el siglo XVIII, Friedrich Hayek y Ludwig von Mises de la escuela Austriaca; y Milton Friedman más adelante con un enfoque más monetarista han dado y mantienen con vida las ideas libertarias o de libertad al individuo como sistema de desarrollo humano y de sociedades.

1.2 Thomas Hobbes y John Locke

“El hombre tiene el derecho y el deber de conservar su vida. Así mismo, el hombre no es súbdito de ningún otro hombre, sino que es libre.” (Locke, 1689)

John Locke fue un filósofo y medico inglés, nacido en 1632 en Somerset, Inglaterra en el seno de una familia situada en Wrington una zona rural en Somerset y que contribuyó en gran parte a la sociedad como la

conocemos hoy, sus ideas acerca del rol del estado en la vida del hombre, la propiedad privada, los derechos naturales y la tolerancia religiosa, junto con la separación del estado y la Iglesia lo convierten, en el primer exponente de liberalismo o como lo llaman algunos “el padre del liberalismo clásico”. Cabe mencionar también que sus ideas influenciaron gran cantidad de pensadores de reconocimiento mundial como David Hume.

Thomas Hobbes fue otro de los pensadores que desarrolló una corriente de pensamiento de separación de poderes y de otorgar más poder al individuo, más derechos que lo liberarían y como consecuencia la sociedad se desarrollaría en una mejor manera y más rápidamente.

1.2.1 Estado de derecho

Según el Secretario General de las Naciones Unidas (2004), el estado de derecho puede definirse como:

Un principio de gobernanza en el que todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están sometidas a leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales de derechos humanos. Asimismo, exige que se adopten medidas para garantizar el respeto de los principios de primacía de la ley, igualdad ante la ley, separación de poderes, participación en la adopción de decisiones, legalidad, no arbitrariedad, y transparencia procesal y legal (p.5)

Parte fundamental de la formación de una sociedad libre, es que esta funcione en un estado de derecho, que dé a los ciudadanos la oportunidad de superarse y de tener control sobre sus gobernantes y no al revés. Que pueda dar a los ciudadanos la seguridad de que sus derechos van a ser

respetados y que ellos tendrán la oportunidad de juzgar y revisar lo que sus representantes realizan. Entre los primeros pensadores, corrían ideas diferentes en cuanto a la naturaleza del hombre y por ende su correcto manejo para una sociedad armoniosa. Hobbes y Locke fueron tal vez los pensadores más importantes en cuanto a este tema, quienes propusieron y crearon un movimiento en contra de las monarquías que gobernaban en esa época.

Desde esta perspectiva, el sistema social debería ser un pacto entre los individuos que componen la sociedad, con el argumento de que se respete la libertad individual de un hombre a hacer lo que le plazca sin atentar contra otro, y que se cuide el derecho de la libertad personal y privada.

Por consiguiente, siempre que cierta cantidad de hombres se unen en una sociedad, renunciando cada uno de ellos al poder ejecutivo que les otorga la ley natural en favor de la comunidad, allí y sólo allí habrá una sociedad política o civil. (Locke, 1991, p.266)

Thomas Hobbes propone un concepto de *Estado de Naturaleza*, que significa el estado en el que se encontraba el ser humano antes de la civilización, como se comportaba y como era la sociedad en la que se desenvolvía. Con la famosa frase usada por él: "*Homo homini lupus*" (el hombre es el lobo del hombre) creía que se necesitaba un ente protector para que una sociedad pueda desenvolverse en armonía, porque el hombre actuando en su interés tenía una tendencia hacia la guerra. Sin embargo, la situación en la que se encontraban las sociedades no era la ideal debido al sistema de represión que se vivía en la época.

Por otro lado, John Locke, creía que el hombre en Estado de naturaleza era un ser pacífico y colaborador que sabía bien las leyes naturales, las respetaba y seguían como principios de mutua conservación y supervivencia. El ser humano sabía que trabajando colectivamente tendría

más posibilidades de sobrevivir y pasar menos necesidades que en un estado de guerra. Aún así, era necesario crear un contrato social que garantice esto.

Con esta idea Locke pretende que la vida se lleve a cabo de una forma pacífica y de libre cooperación y que la forma más acertada de gobernar incluya una división clara de poderes. Esta división de poderes es la teoría de la mayoría de gobiernos en el mundo hoy en día, aunque no se respeta del todo y en ciertas sociedades no se trata más que de una utopía. Esta división debe ser clara y garantizar un control entre todos los poderes y que las decisiones importantes no se tomen unánimemente para crear un balance y evitar sistemas parecidos a las monarquías, como las dictaduras.

1.2.2 Propiedad Privada

Thomas Hobbes fue el primero en mencionar el tema de la propiedad privada, siendo de sus más grandes contribuciones junto con el estado de derecho. Su razonamiento fue clave para que empiecen a fluir las ideas y discusiones acerca del rol de los gobernantes en la vida de los individuos o ciudadanos de una sociedad. Su visión del estado de naturaleza de las cosas y la naturaleza egoísta del ser humano lo llevo a definir preceptos para proteger la propiedad privada, argumentando que la propiedad privada era uno de los aspectos más importantes a los que renunciaba el hombre en Estado de Naturaleza para evitar el caos y vivir en armonía.

John Locke propuso que cada persona tiene libre decisión sobre sus posesiones, ya sean bienes inmateriales como la propiedad intelectual o bienes materiales como el dinero, tierras, o cualquier objeto común. Siguiendo su razonamiento, la tierra fue dada por Dios para los hombres como material de preservación de los humanos y que ellos deciden mejor como producirla. La propiedad es un derecho del hombre y es mejor trabajada cuando pertenece a un ente privado, ya sea persona o asociación

ya que puede ser trabajada y sacar provecho de ella porque se cuenta con una motivación a ser producida para poder subsistir mediante ella.

Jorge Luis Toyama (1998) en su escrito titulado “El Derecho de Propiedad en John Locke” señala:

Por lo menos los hombres son propietarios de su propia persona, de su cuerpo, de lo que produzca. El señala que el hombre es el dueño de su cuerpo, de lo que produzca y nadie más tiene derecho sobre ellos. Estamos ante una defensa cerrada de los derechos de la persona, ante una descripción del ejercicio de libertades -que están limitadas por las libertades de otras personas, ante un individualismo: cada persona tiene libertades, derechos y propiedades. Estamos pues, ante el nacimiento del principio de inviolabilidad de las personas.

En cuanto a la posición de Locke (1689) acerca de la acumulación de tierras o bienes en general, en su *Second Trataise* aclara:

Aquel que juntó cien toneladas de bellotas o manzanas tenía una propiedad en ellas; tan pronto como las acopió se convirtieron en sus bienes. Sólo tenía que asegurarse de usarlos antes de que se echaran a perder; de lo contrario, estaba tomando más de lo que le correspondía y, por lo tanto, les robaba a los demás [...]. Si regalaba una parte a otro individuo, para que los bienes no perecieran inútilmente mientras estaban en su posesión, también hacía uso de ellos. (p. 318-319)

De acuerdo a él, no es ético el acaparar muchos recursos si no existe la necesidad tácita de supervivencia o los recursos para trabajar todas las tierras. Ya que el derecho de la propiedad, viene con un deber de dar algo para la sociedad mediante su desarrollo.

1.3 Adam Smith

Adam Smith fue un economista y filósofo escocés nacido en el año 1723. Llamado el padre de la economía clásica por sus escritos en filosofía política, economía, leyes y análisis filosófico del hombre. En sus escritos más famosos: Teoría de Sentimientos Morales y Riqueza de las Naciones, se puede ver que la posición de Smith en cuanto al hombre es la de un ser individualista, en la que cada individuo persigue su interés personal y, viviendo libremente, conlleva al progreso de su comunidad y a una sociedad armoniosa.

Somos seres muy complejos, plantea Smith, no existe un modelo para predecir o calcular el comportamiento de los humanos, aunque si podemos analizar la felicidad, y esta consiste en el honor y el respeto de un individuo y eso se ganaba haciendo el bien, sin perjudicar a nadie. Su visión se basa en la óptica que tenía del hombre en su época y para explicarla propone claros ejemplos que son fáciles de razonar y seguir lógicamente. Recalcó más que nada tres virtudes esenciales; la prudencia, la justicia y la benevolencia. Toca varios puntos como el intercambio entre individuos y naciones, la libertad humana, la moral analizando al hombre como ser social y estudiando la moralidad desde el aspecto de la libertad y los efectos que tiene en el hombre.

1.3.1 Teoría de los Sentimientos Morales

En este libro publicado en 1759, Adam Smith se centra en estudiar el comportamiento del ser humano como miembro de una sociedad, es decir como un ser social que busca vivir en armonía con otros semejantes. Al estudiar al hombre como persona y su relación con otros individuos, quería tener un entendimiento sistemático acerca de esto y de cómo las personas se desenvolvían en la sociedad. Su inclinación al individualismo causa gran polémica en los debates éticos y morales, pero es en este texto en el

cual él demuestra con claros ejemplos porque esta visión llevaba al bienestar social.

Es normal que las personas asignen más importancia a su ambiente inmediato, ellas mismas y sus familias, que al más lejano, su ciudad, el país, el mundo. Pero que las personas estén interesadas más en sí mismas no quiere decir que no les importe lo que suceda con los demás. El capítulo I de la Teoría de los Sentimientos Morales (1759) se abre con la siguiente afirmación:

Por más egoísta que se pueda suponer al hombre, existen evidentemente en su naturaleza algunos principios que lo mueven a interesarse por la suerte de otros, y a hacer que la felicidad de éstos le resulte necesaria, aunque no derive de ella nada más que el placer de contemplarla. (p.11)

Siguiendo con esto, y tras hacer un análisis científico (basado en la observación y recopilación de datos y luego comparado con la teoría), Smith propone dos puntos sobre los que asentaría su pensamiento y a los que se puede llegar usando la razón. La simpatía y el espectador imparcial, términos usados por él para señalar que el hombre, si bien busca su interés personal, este no está desligado del bien común o el bienestar de una sociedad, sino que van de la mano.

La naturaleza humana se mueve en un delicado equilibrio entre razón y emoción: tenemos una disposición natural para acoger moralmente al otro. De acuerdo con esta idea de lo humano dándole al ser humano una característica importante como la simpatía Smith la define como una parte clave en el comportamiento y desenvolvimiento de las personas en sociedad. Cree que la naturaleza humana se mueve conforme a la razón y

la emoción, que aparte de ser seres que podemos razonar, existe una disposición natural a acoger moralmente al otro y continua:

De esta naturaleza es la lástima o compasión, emoción que experimentamos ante la miseria ajena, ya sea cuando la vemos o cuando se nos obliga a imaginarla de modo particularmente vívido. El que con frecuencia el dolor ajeno nos haga padecer, es un hecho demasiado obvio que no requiere comprobación; porque este sentimiento, al igual que todas las demás pasiones de la naturaleza humana, en modo alguno se limita a los virtuosos y humanos, aunque posiblemente sean éstos los que lo experimenten con la más exquisita sensibilidad. (p.11-12)

La simpatía, es un sentimiento instintivo natural, o más bien un proceso de empatía psicológica, de parte de los seres humanos hacia sus semejantes. La visión de Smith (1979) era que la capacidad de una persona a ponerse en la posición de otro, a sentir lo mismo que otra persona puede estar sintiendo al encontrarse en determinada situación es algo intrínseco en el ser humano para su vida y correcto desarrollo en sociedad. En el libro mencionado Smith argumenta también que incluso "... El mayor malhechor, el más endurecido transgresor de las leyes de la sociedad, no carece del todo de ese sentimiento."(p. 31)

Siguiendo con la línea de pensamiento, el catedrático inglés propone la existencia de un personaje tácito que de cierta forma existe dentro de cada uno y sirve de juez para modificar futuros comportamientos y va desarrollando criterios. La figura del espectador imparcial no es solo cuestión de la razón, sino que va de la mano con la experiencia ganada en la interacción social. Es un concepto de aceptación o negación hacia los diferentes comportamientos que puedan tener las personas por de la sociedad o los individuos que han sufrido impacto alguno. De manera que la simpatía combinada con la empatía crea una conexión emocional entre

la persona y su entorno, así como también un mejor entendimiento de las normas a seguir para una vida armoniosa.

Por otro lado, Smith (1759) define al llamado *Hombre de Sistema* como un ser que motivado por su idea subjetiva de lo que está bien o mal, mueve a las personas o interfiere con su libertad a su voluntad, intentado crear un orden civil “moviéndolos como piezas de ajedrez” en lugar de dejar que estas emerjan por el libre albedrío y toma de decisiones. Actuando de manera inmoral y creando una injusticia social y hasta cierto punto ahuyentando a la benevolencia cuando se torna forzada mas no libre. Una sociedad con jerarquías flexibles o no muy asentadas sería lo ideal para el mejor desenvolvimiento de una sociedad.

1.3.2 Riqueza de las naciones

Pocos años después, en 1767 Smith empieza a escribir *La Riqueza de las Naciones*, probablemente el libro de su autoría que más impacto generó y por el que se da a conocer en gran magnitud al Escocés y que es denominada la obra cumbre de la economía clásica. Expone temas conocidos en la época, pero con una visión diferente en cuanto a cuestiones de filosofía política y economía, todo guiado por el método científico y en una cadena lógica de acontecimientos generados por su razón.

Siguiendo con la línea de pensamiento similar a la de su libro *Teoría de los Sentimientos Morales*, estos escritos recogen enseñanzas de carácter moral, en cuanto al individualismo y la libertad expuestas por él, aplicadas al trabajo, comercio y riqueza, en otras palabras, al aspecto económico del ser humano en la sociedad y su fin último como miembro de una. También mencionó filosofías de estado, métodos de producción y formas de gobernar para el mejor desarrollo de una sociedad. Para explicar de mejor manera y con ejemplos claros y fáciles de comprender, usó los términos de *Mano Invisible*, *División de trabajo* y *Oferta y demanda*.

Se describe al ser humano como un ser con deseos ilimitados, el cual siempre busca mejorar su situación o acaparar recursos para su subsistencia presente o futura. Y, conforme con esta actitud, inmoral para algunos, Smith, en su libro Riqueza de las Naciones presenta un caso que nos demuestra la validez de sus ideas y sigue con la lógica de que el individualismo mejora la sociedad en general.

“No es por la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero la que nos procura alimento, sino la consideración de su propio interés. No invocamos sentimientos humanitarios, ni le hablamos de nuestras necesidades sino de sus ventajas” (Smith, 1776)

1.3.3 Mano Invisible

Smith explica cómo, mediante esta búsqueda del bienestar de cada uno, cuando una persona actúa de manera que más le beneficia, termina por beneficiar a otro. Mediante el comercio, el vendedor ofrece su producto y solo lo dará a cambio de la cantidad de dinero o productos que más le beneficien, es aquí cuando entra el comprador, que necesita ese producto y está dispuesto a pagar un cierto monto por él. En la negociación individual entre los dos, saldrá la mejor opción para ambos, aumentando positivamente la situación de estos. Así introduce el término de mano invisible, el cual se refiere a la “fuerza” tácita que mueve al sistema económico y la relación entre las personas, que actuando en base a sus necesidades termina por dar un justo desenvolvimiento a la sociedad.

1.3.4 División del trabajo

Al comienzo de su libro Riqueza de las naciones Adam Smith escribe sobre la riqueza de una nación y de cómo esta es el fruto del trabajo y la producción de sus habitantes, más que de los territorios acumulando metales preciosos y de sus políticas mercantilistas que pretenden la restricción de intercambio con los mercados internacionales, y que marcó el inicio de una nueva era al demostrar teóricamente que esto no genera riqueza y que de cierta forma impide el desarrollo de las sociedades y afecta negativamente a los ciudadanos.

Al hablar de la división de trabajo, Smith propone que ésta incrementa la productividad exponencialmente y explica que promoviendo este sistema se genera la especialización de trabajos, cada trabajador cumple un rol específico para un determinado paso en el proceso de producción, lo que lo hacen especializarse en eso, ser más diestro. Esto lo lleva a consumir menos tiempo en el proceso de producción que si se tuviera que pasar de una tarea a otra y debiera usar más de un material y al final se maximiza el tiempo de trabajo. Junto con lo mencionado anteriormente, la división de trabajo, al mantener a un empleado en una sola tarea genera a una mecanización de esta e incluso lleva a la persona a generar nuevas ideas e innovar el proceso en el que se encuentra o las herramientas usadas por este para convertir el proceso en algo más eficiente.

Cabe resaltar que en un sistema donde la división del trabajo es el sistema de producción, las personas son libres de elegir su forma de trabajo y en lo que se dedicarán las personas, no tendrán una intervención estatal que le asigne trabajos o planifique la producción y la guíe hacia un fin determinado. La división del trabajo juega un papel importante en el desarrollo de las sociedades, al estas especializarse en lo que el mercado define de acuerdo a las necesidades y expectativas de las personas, y más importante, en lo que cada quien es mejor para producir, generando más

oportunidades de intercambio (con más productos en el mercado) y creando competitividad que se traducen en mejor calidad de productos.

Esta idea se hizo latente y ganó poder en el siglo XX con la era industrial, en la que se empezó a producir en masa y a especializarse dejando la producción en manos de quien mejor acogida tenían en el mercado.

1.3.5 Oferta y Demanda

El modelo propuesto por el para determinar precios o un método más efectivo de intercambio con el fin de evitar conflictos entre las dos partes que intervienen en el intercambio ya que el costo de algún producto o servicio puede ser muy subjetivo. Este mercado regula los precios basado en el trabajo y el tiempo depositado para producir un bien. Para esto debía existir un balance en el mercado, un precio dado o señalado por la cantidad de productos existentes y disponibles en el mercado, o que un productor está dispuesto a poner en venta (oferta) y la cantidad de productos dispuestos a ser adquiridos por las personas (demanda). Cualquier intervención en el proceso de intercambio por parte del gobierno va a generar un desequilibrio en los precios y una distorsión en la información a recibir por parte de productores y consumidores.

1.4 Milton Friedman

Milton Friedman es tal vez uno de los economistas más citados en la historia gracias a sus ideas liberales. Su pensamiento está basado en la libertad de las sociedades y como ésta ayuda al desarrollo y prosperidad de las naciones tomando en cuenta los hechos históricos y presentes, influenciado principalmente por las ideologías filosóficas y de moralidad expuestas por Adam Smith. Friedman fue un analista clave para los acontecimientos de la época y sus ideas influenciaron de gran manera a pensadores y políticos del siglo XX. Entre sus principios de libertad

económica y política liberal y capitalista, su pensamiento se puede resumir en tres preceptos o principios de gran impacto en la vida de las sociedades.

1.4.1 Preceptos Clave de acuerdo a Friedman

El primer principio es la base del resto de ideas promulgadas por él refiere al alcance del gobierno o de la influencia que pueda tener en la vida de las personas, según Friedman este debe tener un poder limitado. Es decir, la facultad del gobierno para decidir o regular la vida de las personas debe estar limitada a la finalidad de proteger a los ciudadanos de otros entes extranjeros o de los mismos ciudadanos o, en otras palabras, proteger la libertad mediante los derechos y deberes a los cuales se rige la sociedad. Hacer que se respeten las leyes y que nadie esté por encima de la ley y pueda afectar negativamente sin ningún castigo a otro hombre dentro de la sociedad.

Su visión estaba basada en la ideología *laissez faire, laissez passer* (dejar ser, dejar pasar) que, si bien nació en la época de la Persia medieval, se dio a conocer fuertemente en la época de la Revolución Industrial inglesa con Adam Smith y luego en la Ilustración. Friedman creía que si existía un rol importante del gobierno en la vida de las personas y detallaba que:

Proteger a los individuos de la coerción de enemigos extranjeros y sus semejantes, hacer posible una forma y métodos para que los ciudadanos puedan decidir acerca de las reglas de propiedad, etc. mediante los cuales queremos direccionar nuestros negocios o asuntos y proporcionar un ente que resuelva disputas entre nosotros. (Friedman, 2015)

Teniendo en cuenta el alcance de los poderes del gobierno, es también necesario que éste, siendo hasta cierto punto ente regulador, tenga sus

poderes descentralizados y, en sociedades grandes o países de grandes territorios, de más poder a las partes que la conforman.

El segundo precepto tiene que ver con el intercambio y la coordinación de actividades. Mientras de un lado de la moneda tenemos el modelo centralizado el cual depende de las decisiones tomadas por un solo ente o área del gobierno, que, de acuerdo a su entendimiento del ciudadano promedio actúa con una respuesta o un solo modelo para todos. Friedman veía esto como un modelo coercitivo en el cual se imponía las reglas del juego en lugar de liberar la decisión para los entes que se encuentren involucrados en ella.

Por otro lado, la coordinación a través de la cooperación voluntaria da al individuo poder para decidir acerca de lo que más le conviene, no existe modelo ni forma de coordinación para su actividad. Siempre y cuando esta coordinación se haga de manera bilateral, en la cual ambas partes estén de acuerdo porque creen que se beneficiaran de ella y esta sea voluntaria y con la información correspondiente. También, lleva a los hogares e instituciones a producir no solo para satisfacer sus necesidades de consumo, sino finalmente, satisfaciendo los deseos de otras personas al incurrir en el método de intercambio voluntario, que los llevara a lucrarse personalmente al llenar las necesidades de otros. De esta manera, los entes o individuos que se encuentran realizando la transacción, lo harán de acuerdo a sus intereses y lo que mejor los satisfaga y a fin de cuentas se hará sin coerción y fomentando la libertad y responsabilidad de los individuos.

En este sentido y siguiendo con la línea de pensamiento de Milton Friedman (1962), en su libro *Capitalism and Freedom*, basada en los dos puntos anteriores, el tercer precepto se debe a la finalidad del gobierno para un correcto y ético funcionamiento. Según su criterio es el de enfocarse en definir y defender los derechos de propiedad (los cuales deben estar

aceptados por la sociedad) que sirven como reglas de juego muy importantes para el intercambio y el desenvolvimiento económico, así como también impulsar leyes que defiendan la libertad.

Una sociedad que pone a la igualdad -en el sentido de igualdad de resultados- por encima de la libertad terminara, ni con igualdad ni con libertad. El uso de la fuerza para lograr igualdad destruirá la libertad, y la fuerza, introducida con fines positivos, terminara en manos de personas que la usaran para promover sus propios intereses. Por otro lado, una sociedad que pone a la libertad primero terminará con un feliz subproducto, mayor libertad y mayor igualdad. (p. 132)

Sus detractores usualmente se refieren a la negativa de las clases inferiores al momento de desenvolverse en un sistema capitalista, detallan que este sistema liberal generara más desigualdad y que el ente regulador debe ser el encargado de promover un sistema que ayude a estos para que tengan más posibilidades de crecer y desarrollarse. Friedman deja claro su punto al decir que en el momento en el que el gobierno interviene en la vida de las personas, sea como sea su intervención, lo hace en una forma coercitiva, quitando libertad a los ciudadanos para llegar al fin de preservar la igualdad.

Friedman (1962) expone que no todos estamos en la misma capacidad y competir unos con otros y esto no define la desigualdad económica significativamente, ya que no todos los humanos tienen la misma oportunidad y habilidades por lo que para desarrollarse, una sociedad debe desenvolverse mediante la competencia y que los mejores en cualquier ámbito sean los que mejor se desenvuelvan, “no deberían existir obstáculos arbitrarios puestos para prevenir a las personas de lograr la carrera deseada y esas posiciones u oportunidades para las cuales tienen la capacidad o habilidad y gusto para calificar”.

1.5 Ludwig von Mises

Ludwig von Mises fue un economista nacido en el imperio Austro-Húngaro en 1881, tenía un pensamiento liberal en cuanto a la cultura social y organización económica de un estado basado en el comportamiento de los hombres. Lo que llevaría al progreso y una vida de mejor calidad era la no intervención del estado en asuntos personales ni de la economía, enfocándose más en esta última ya que era su profesión y tomando posición en el espectro político como libertario. Estuvo en contra del proteccionismo o de la figura paternal por parte del estado hacia los humanos, así como también de la forma en la que se maneja y desarrolla el dinero, alejado de una valuación en oro. Uno de los grandes axiomas de sus teorías, sino el más importante, se puede sintetizar en uno de sus escritos en el que se refiere al control económico, siendo no meramente el control sobre un aspecto de la vida humana separada del resto, pero es el control de los medios hacia nuestros fines.

1.5.1 Anti proteccionismo

Mises comparaba al mercado con una democracia donde, decía, cada centavo da el derecho al voto. Seguía con su argumento diciendo que si bien es verdad que varios individuos no tienen el mismo poder del voto ya que el hombre rico tiene más papeletas que el individuo pobre y para llegar a esta posición de riqueza y con un ingreso mayor, en el mercado económico es ya el resultado de la elección anterior.

“El único medio para adquirir riqueza y preservarla, en una economía de mercado sin estar adulterada por los privilegios dados por el gobierno o restricciones impuestas por este, es servir a los consumidores en la mejor y más barata forma posible. Los capitalistas y dueños de tierras que fracasan en este ámbito sufren pérdidas. Si no cambian su procedimiento pierden su riqueza y se

vuelven pobres. Es el consumidor, a fin de Cuentas, quien hace pobre a la gente pobre y rica a la gente rica (Mises, 1947)

Mises en su libro *Planned Chaos* (1947) extiende su mirada y visión liberal al aspecto empresarial, en el cual promueve la libre decisión de las personas en cuanto a poder elegir los productos que mejor crea conveniente dependiendo de su situación. Nadie conoce la situación que vive mejor que esa misma persona y nadie tiene el poder de decidir o restringirle oportunidades. El anti proteccionismo defendido por Mises tenía como fin el desarrollo de los mercados, los negocios (más que todo a los emprendedores) y al final al consumidor y cada una de los individuos participando en el mercado.

El libre mercado fue un punto de alta influencia por parte de los pensadores de la escuela austriaca, los economistas creían que, para un mejor desarrollo de la sociedad, esta debía contar con garantías para el libre ejercicio de intercambio. Entre las formas más comunes de intervención estatal frente a los mercados, producción y libre elección por parte de los consumidores se encuentran los aranceles y los subsidios. Ambos atacados fuertemente por Von Mises al ser, según él, elementos de coerción que desfavorecen al individuo y a la sociedad.

Los subsidios “son asistencia pública basada en una ayuda o beneficio de tipo económico. Se trata de un sistema enfocado a estimular el consumo o la producción, o de una ayuda que se otorga por un tiempo determinado.” (Definición. De, s.f.)

Un bien o servicio subsidiado recibe dinero del gobierno en forma de reducción de impuestos o algún tipo de ventaja que genera una competencia desigual favoreciendo a ciertas empresas o sectores del comercio. Los aranceles de la misma forma que los subsidios, son usados para poder “equiparar el terreno” y que se puedan desarrollar ciertas

empresas que se encuentran en un nivel por debajo del promedio. Consisten en trabas, generalmente mediante impuestos al ingreso de ciertas mercancías al país donde se aplican. Los defensores de aranceles o de cualquier tipo de control por parte del gobierno sobre los mercados afirman que estos son buenos para todos debido a que terminan llevando a una producción mayor y crean riqueza para todos los miembros de una economía.

Es decir, son ayudas por parte de los gobiernos para de cierta forma crear “justicia” y asistir a empresas o mercados poco competitivos dentro de un territorio. Estos impedimentos que regulan los mercados internos de los países son obstáculos para que los individuos alcancen lo que están buscando y satisfagan sus necesidades alcanzando productos o servicios de mejor calidad, estas regulaciones distorsionan el mercado y prohíben que este alcance su potencial. Von Mises creía que estos controles y regulaciones terminaban afectando a los consumidores y a los productores, especialmente a los pequeños empresarios que querían desenvolverse en el mercado.

En cuanto a los consumidores, las restricciones del comercio mediante este sistema paternalista reducen las opciones de productos y servicios ofrecidos en el mercado, dando paso a bienes de menor calidad que se encuentran protegidos por los entes reguladores y terminan siendo las únicas opciones para los consumidores. La innovación y mejora de calidad dejan de ser una preocupación para estas empresas ya que su producto es el único en el mercado y la protección del gobierno se los garantiza.

Los productores y comerciantes también terminan perjudicados por estas regulaciones. Mises entendía que las personas que luchan por la libre empresa y por la competencia libre no defienden los intereses de aquellos que son ricos hoy, sino que quieren que se deje libertad a hombres

desconocidos que decidan, los mismos que serán los emprendedores del mañana.

Señalando su punto claramente al contar que los productores, comerciantes y empresarios que se benefician con estas leyes o regulaciones son los que ya se encuentran funcionando en el mercado y que acaparan gran parte de este. Se elimina la competencia y podrían generarse monopolios u oligopolios ya que la entrada de otros productos se dificulta, o simplemente los costos se elevan. Las pequeñas empresas que quieren entrar al mercado tienden a volverse ineficientes o, en el mejor de los casos, a surgir mediante un proceso muy lento ya que no cuentan con la estructura de otras.

El temor de algunos hacia el libre comercio, supone una pérdida de los mercaderes locales a causa de las grandes corporaciones y supone también en parte una visión mercantilista de la economía, debido a los precios y calidad manejada por estas empresas establecidas a nivel mundial y el hecho de que el dinero circulando en el país disminuirá y se podría entrar en falta de liquidez, lo que generaría una deflación.

Ante esto, Mises aclara que en el momento en el que se abren los mercados, uno puede buscar la forma de mejorar su producto más fácilmente, los equipos con los que cuentan las empresas multinacionales para tener una buena relación calidad-precio están también al alcance de los nuevos emprendedores para poder producir un mejor producto. Los comerciantes salen beneficiados al poder distribuir productos de mejor calidad y más variados en el mercado en el que se encuentran, generando más empleo. Y el mercado monetario llegará a ser importante para los inversores y prestamistas, se elevará la tasa de interés, pero el dinero seguirá circulando sin necesidad de inyecciones de circulante.

1.5.2 Dinero Fiduciario

El patrón oro tiene una tremenda virtud: la cantidad de dinero en circulación, bajo el patrón oro, es independiente de las políticas de los gobiernos y partidos políticos. Esta es su ventaja. Es una forma de protección contra gobiernos despilfarradores.“ (Mises, Economic Policy: Thoughts for Today and Tomorrow,1979)

Antiguamente, en los inicios del dinero como medio de intercambio, este era compuesto por un metal fundido en una moneda, la cual representaba su valor mediante el peso de esta. Poco a poco esta forma de intercambio fue evolucionando para hacerla más aceptada por las personas y más fácil de trasladar. Se adoptó entonces el sistema de dinero en papel, que representaba cierta cantidad de oro, según los precios de estos metales de acuerdo a su peso. Estos papeles o billetes, servían como notas de deuda de los bancos hacia las personas que los poseían y que podían en cualquier momento retirar la cantidad de oro correspondiente mencionada en estos.

El dinero fiduciario fue usado también en épocas del Imperio Romano y, en 1931, Gran Bretaña dejó de usar este sistema de cambio, siguiendo Estados Unidos en 1933 para dado por cambiado totalmente para 1971 cuando el presidente de Estados Unidos Richard Nixon anuncio que suspendería la convertibilidad de estos bonos o billetes de dólar a las reservas de oro, por lo que los ciudadanos estaban obligados a cambiar todo su oro por dólares americanos para poder comerciar y subsistir.

Está valuado en las expectativas de las personas mas no en algo físico, representan simplemente números en la computadora y gracias a la ecuación del multiplicador de dinero, se puede llegar a una idea en cuanto al respaldo con el que se cuenta en papel físico y la diferencia que significa esto en cuanto al monto total existente en el mundo financiero. Es decir, si todos los ciudadanos se reúnen en su banco a retirar el dinero que tienen en sus cuentas, no podrán hacerlo, debido a que no existe la mayor parte

de lo que cuenta en sus libretas de ahorro, lo que se transforma en deuda por parte de los bancos que incurren en esta al verse cortos en reserva y acudir a los bancos centrales.

El control sobre la oferta monetaria por parte de los gobiernos les permite a estos manejar la oferta monetaria a placer y sirve de herramienta para, al momento de creer necesario, imprimir, aunque no haya respaldo y crear una economía ficticia que resultará en una recesión y deja la puerta abierta a que los encargados de turno puedan incurrir en actos de corrupción.

Claramente se puede entender su punto de vista y su razonamiento acerca de las políticas monetarias tomadas directamente por el ente regulador, que no siempre iban a estar a favor de los intereses de la sociedad, y siendo el dinero fiduciario inflacionario, el gobierno tendría la capacidad de disminuir el poder adquisitivo de sus ciudadanos, que beneficiaría a unos pocos al costo de la gran mayoría. Al tener la opción de crear dinero con solo apretar un botón, termina volviendo a las personas inmorales, corrompiendo la ética personal y que tendrá como consecuencia una depresión a gran escala.

Aparte de ser uno de los medidores de libertad económica según el estudio Heritage, para que un sistema de libertad económica funcione se necesita tener una moneda fuerte y que no cambie drásticamente en el tiempo o pueda ser manejada por los gobernantes, es una premisa básica al momento de crear inversión, el ambiente económico debe de ser el que naturalmente se encuentra en ese momento del ciclo y no un entorno artificial.

1.6 Friedrich Hayek

Friedrich Hayek fue un economista y jurista austriaco nacido en 1899 y que, con sus grandes contribuciones a la psicología y filosofía política, a más de la economía, es mundialmente conocido como un liberal con ideologías

“Renacentistas”. Sus escritos siguen siendo usados por estudiosos de estos temas a pesar de que fueron escritos seis décadas atrás. Es denominado por Daniel Yergin como el economista “preeminente” de la última mitad del siglo 20 en su libro *Commanding Heights*. Su tendencia hacia las ideologías liberales y afinidad de pensamiento en cuanto planteamiento de la economía y mercados con Adam Smith lo llevo a desarrollar sus famosas teorías monetarias y de capital.

1.6.1 Intervención estatal

El mayor problema de cualquier economía en el mundo es la coordinación de las actividades humanas, de acuerdo a Hayek la mejor manera de hacerlo era mediante los mercados libres, donde esto ocurría a pesar de no ser la intención de nadie que esto pase. El mercado tiene un orden espontaneo, y por espontáneo Hayek se refería a algo no planeado, es decir el mercado no era planeado ni diseñado por nadie, más bien era el resultado de la lenta evolución provocada por las acciones humanas.

Esta evolución del individuo se daba mediante el proceso de aprendizaje, que era desarrollada por el conjunto de acciones tomadas y sus repercusiones. Al ser impredecibles y contar con una variedad de factores que afectan las decisiones individuales, estas no son perfectas, lo que convierten a este sistema en uno igual. La cuestión que se hace Hayek es relacionada al mercado contribuyendo en contra del plan de las personas y que haya un gran número de desempleados.

Una de las razones por las que esto ocurre es que el Banco Central incrementa la oferta monetaria, es decir, inyecta liquidez en la economía. Estos aumentos de circulante disminuyen las tasas de interés debido a que hay dinero circulando y la demanda de este no es muy grande. El precio de los créditos se forma artificialmente barato y las inversiones realizadas en ese periodo están con precios distorsionados que no dejan ver la realidad claramente.

En otras palabras, la reducida tasa de interés disminuye el costo de hacer negocios (invertir) y da la ilusión de crecimiento rápido sin inflación, al menos al corto plazo. La curva de la tasa de interés tiene una tendencia a revertirse hacia la media, la cual representa el ritmo o la tasa de crecimiento general de la economía. Matemáticamente hablando, la curva puede regresar del estado debajo de la media, solo con un salto de igual magnitud hacia el mismo punto arriba de la media. Consecuentemente podría decir que las inversiones hechas en este momento de ilusión tendrán las consecuencias opuestas, en la misma magnitud en las que llegaron. Una inversión muy barata ahora, resultará cara a futuro, o no dará los réditos esperados debido a la inflación que envolverá a la sociedad.

La idea del intervencionismo estatal en la economía fue totalmente desacreditada por Hayek, ya que la base de la misma era planificar los recursos de acuerdo a la información futura. Por lo que no existen en ningún papel o en la mente de nadie, solo en la de los propios individuos que saben y deciden finalmente cuantos recursos usar, las decisiones de donde los usan y las oportunidades que toman o dejan ir basados en su situación.

1.7 Libertad Económica y Crecimiento Económico

El crecimiento económico es un factor fundamental en el desarrollo de las sociedades, en la tabla 1 se analizan algunos estudios que se han tomado en cuenta para llegar a la conclusión de que una mayor libertad económica genera un desarrollo económico. Sánchez (2008) en su análisis titulado “Libertad Económica y Crecimiento Económico: teoría y evidencias” demuestra mediante 49 diferentes estudios desde la década de los 60 (que se pueden encontrar en el anexo) observados que el crecimiento económico tiene una relación directa al aplicarse políticas de libertad económica. Para obtener una idea más clara, se analizó un

estudio que corresponde al periodo 2000-2018 los cuales se explicarán a continuación.

Tabla 1: Estudios de relación entre libertad económica y crecimiento económico

Autor	Signo	Método	Temporal	Espacial	Índice de LE
1 Scully (1988)	+	MCO	1960-1980	115 países	Índice Gastil
2 Spindler (1991)	+	MCO	1982, 1960-1980	140 países	Rankings de Wright e Índice Gastil
3 de Vanssay y Spindler (1994)	+	MCO	1985-1988	100 países	Índice Scully y Stojte (1991)
4 Goldsmith (1995)	+	MCO	1980-1990	59 países	Índice Freedom House
5 Abrams y Lewis (1995)	+	MCT, EMV	1968-1987	90 países	Índice Gastil, Scully y Stojte y Humana
6 Itam (1996)	+	MCO	1980-1992	94 países	Índice Fraser
7 de Haan y Siemann (1996)	n.d.	MCO	1963-1988	97 países	Índice Gastil
8 Easton y Walker (1997)	+	MCO	1985-1992	57 países	Índice Fraser
9 Goldsmith (1997)	+	MCO	1985-1994	90 países	Índice Fraser, Freedom y Heritage
10 Gwartney, Holcombe y Lawson (1998)	+	MCO	1960-1996	25 países	Nivel y cambio
11 Johnson y Lenarowicz (1998)	+	MCO	1985-1994	38 países	Índice Fraser
12 Nelson y Singh (1998)	+	PEF	1970-1980	67 países	Índice Fraser
13 Ayal y Kaurin (1998)	+	MCO	1975-1995	50 países	Índice Fraser
14 Farr, Lord y Wolfenbarger (1998)	+	TCG	1975-1995	78 países	Índice Fraser
15 Dawson (1998)	+	PEF, MCT y MCO	1975-1990	n.r.	Índice Fraser y Gastil
16 de Haan y Siemann (1998)	n.d.	ASE	1980-1992	114 y 78 países	Índice Scully y Stojte (1991)
17 Gwartney, Holcombe y Lawson (1999)	+	MCO	1975-1995	82 países	Índice Fraser
18 Wu y Davin (1999)	+	MLL	1975-1992	100 países	Índice Fraser
19 Heckelman (2000)	+	TCG	1994-1997	94 países	Índice Heritage
20 Chong y Calderón (2000)	+	ST y TCGEW	1977-1995	55 países	Índice BERI e ICRG
21 Heckelman y Stoup (2000)	+	MCO	1980-1990	49 países	Índice Fraser
22 de Haan y Sturm (2000)	n.d.	ASE	1975-1990	58 países	Índice Fraser y Heritage
23 de Haan y Sturm (2001)	n.d.	MCO, MCM y MCR	1975-1995	82 países	Índice Fraser
24 Prokopijsic (2002)	+	Comparativo	1970-1999 y 1995-2002	123 y 156 países	Índice Fraser y Heritage
25 Gounder (2002)	+	ASE	1968-1996	Fiji	Índice Gastil y Fraser
26 Scully (2002)	+	MCO y VI	1975-1990	26 países	Índice Fraser
27 Adams, Moomaw y Savvides (2002)	+	FPE y EMV	1975-1990	73 y 76 países	Índice Fraser y Freedom House
28 Ali y Crain (2002)	+	ASE	1975-1989	119 países	Índice Gastil y Fraser
29 Carlsson y Lundström (2002)	n.d.	ASE	1975-1995	74 países	Índice Fraser
30 Cole (2003)	+	MCO	1980-1999	106 países	Índice Fraser
31 Denton (2003)	+	TCG	1970-2000	82 países	Índice Fraser
32 Comeau (2003a)	+	MCO y ASE	1975-1995	82 países	Índice Fraser
33 Ali (2003)	+	MCO	1974-1994 y 1975-1995	90 y 50 países	Índice BERI, ICRG y Fraser
34 Assare y Grammy (2003)	+	MCO	1985-1990	110 países	Índice Scully y Stojte (1991)
35 Vega-Gordillo y Álvarez-Arce (2003)	+	TCG	1975-1995	45 países	Índice Fraser y Freedom
36 Bergna y Sánchez-Robles (2003)	+	PEF y PEA	1970-1999	18 países	Índice Fraser
37 Comeau (2003b)	+	MCO	1975-1989	21 países	Índice Fraser
38 Fidrmuc (2003)	+	MCO	1990-2000	25 países	EBRD
39 Norton (2003)	+	MCO	1985-1995	115 países	Índice Fraser e ICRG
40 Paldam (2003)	+	Comparativo	1970-1999	3 países	Índice Fraser
41 Powell (2003)	+	Correlación	1987-2000	Irlanda	Índice Fraser
42 Gwartney, Holcombe y Lawson (2004)	+	MCO	1980-2000	99 países	Índice Fraser
43 Erdal (2004)	+	ST y TCG	1960-2000	Italia	Elaboración del autor
44 Berggren y Jordahl (2005)	+	MCO, ASE, MCR y MCA	1970-2000	78 países	Índice Fraser
45 Cole (2005)	+	MCO	1980-1999	92 países	Índice Fraser
46 Doucouliagos y Urbasoglu (2006)	+	MEA, MCO y PEF	1970-1999	87 países	Índice Fraser
47 Weede (2006)	+	MCO	1980-2000	102 países	Índice Fraser
48 in Swalehen y Stanzel (2007)	+	MEAB	1995-2004	60 países	Índice Fraser y Heritage
49 Saamirasegaran (2007)	-	MCO	2000-2004	70 países	Índice Heritage

EMV: Estimadores de Máxima Verosimilitud
 PEF: Panel de Datos con Efectos Fijos
 TCG: Test de Causalidad de Granger
 ASE: Análisis de Sensibilidad de Límites Extremos
 MLL: Modelo Logarítmico-lineal
 ST: Series de Tiempo
 TCGEW: Test de Causalidad Bivariacional de Geweke
 MCM: Mínimo Cuadrados Medianos
 MCR: Mínimos Cuadrados Reponderados
 VI: Variables Instrumentales
 FPE: Frontera de Producción Estocástica
 PEA: Panel de Efectos Aleatorios
 MCA: Mínimos Cuadrados Ajustados
 MEA: Meta Análisis
 MEAB: Método Arellano-Moreno (1991)
 BERI: Inteligencia sobre el Riesgo en el Entorno de Negocios
 ICRG: Guía Internacional del Riesgo País
 EBRD: Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo

Fuente: Isaac Sánchez Juárez (2008), Libertad económica y crecimiento económico: teoría y evidencias

La concordancia entre el crecimiento económico, la inversión extranjera y la libertad económica no puede ser estudiada sino desde la experiencia y la observación de los hechos, como atinadamente lo hace Dawson (2003), que a través del cotejo de datos con una muestra de 18 países de Latinoamérica en el periodo de 29 años (1970-1999), de lo que los resultados muestran:

- Dentro de los países destinatarios de recursos, la libertad económica constituye un determinante positivo de mayores flujos de inversión extranjera a su beneficio, lo que conduce a concluir que mientras más alto es nivel de libertad económica mayor es la probabilidad de incremento del atractivo de los mismos hacia potenciales inversionistas.
- Consecuentemente los resultados que apuntan a que la inversión extranjera directa está oportunamente relacionada con el crecimiento económico de los países considerados en la muestra.

Dado lo expuesto, es coherente considerar que lo que contribuye al proceso de difusión tecnológica de los países constituidos como potencias a los de niveles de desarrollo inferior es en efecto la inversión extranjera, pero como requisitos sine qua non «condición sin la cual no», para la concreción de lo antes expuesto tenemos:

- La necesidad de un cierto nivel de capital humano
- Estabilidad económica
- Mercados libres en el país anfitrión para disfrutar de los beneficios de grandes entradas de capital extranjero.

Es claro que la libertad económica es decisiva en el crecimiento económico de los países, en el análisis de esta idea es imprescindible

hacer hincapié en el impacto que ciertas variables tienen sobre la eficiencia, por ejemplo, factores como:

- Tasas de inflación
- Impuestos
- Gasto público
- Empresas gubernamentales
- Inversión dirigida por el estado
- Protección arancelaria
- Barreras no arancelarias
- Control de precios
- Distorsiones en el mercado de trabajo y crédito.

Dawson (2003) en el estudio de este tema, opta por realizar varios Test de Causalidad de Granger para abordar la relación entre libertad y crecimiento; y por otro lado la relación entre libertad e inversión, para lo cual se vale del índice Fraser y muestra resultados que se traducen en que el nivel de libertad económica que se convierte en potencial causante del crecimiento.

Dentro de los elementos que se podría considerar que resaltan de la libertad económica a fines de conseguir el crecimiento de las naciones, el más relevante consistiría en los niveles relativos al uso de mercados y derechos de propiedad.

1.8 Libertad Económica y Desarrollo Humano

Se ha demostrado en gran cantidad de estudios, teórica y prácticamente que la libertad económica tiene como consecuencia el crecimiento económico para las naciones que la aplican. Sin embargo, no se ha dado mucho espacio a entender su relación con el desarrollo humano. En este análisis, se estudiaron algunas investigaciones existentes entre estas dos

dimensiones antes mencionadas que buscan una relación entre ellas. Los estudios académicos analizados provienen de publicaciones científicas con un riguroso estudio de diferentes variables, unos tomando el Índice de Libertad Económica del Instituto Fraser y otros el de Heritage, comparándolos con todas o dimensiones específicas del Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas.

1.8.1 Calidad de Vida

Según Cephas Naanwab (2018) de la Universidad de A&T de Carolina del Norte, Estados Unidos, existe una relación positiva entre las dos variables usadas y en su texto publicado en El Diario de Áreas de Desarrollo, se vale de su análisis en diferentes investigaciones publicadas. Se cita que Esposto y Zaleski (1999) observaron una correlación positiva entre la libertad económica y el mejoramiento de calidad de vida de las naciones estudiadas, analizando la medición de tasas de expectativa de vida y alfabetismo.

Más adelante, Gwartney y Lawson (2004) encontraron que las personas en naciones más económicamente libres tienen una tendencia a una vida más longeva, siendo 76 años el promedio para los países libres y 54 para los que se encuentran en los últimos lugares del ranking. Agregando eso a que la mortalidad infantil es nueve veces menor en los países más libres que en los del quintil de los del fondo de la tabla.

Se realizaron análisis estadísticos de los datos recopilados, prestando atención principalmente a los mínimos cuadrados ordinarios y las estimaciones por regresión de cuantiles. Los primeros proveen el efecto de media condicional, es decir, muestran que la libertad económica es asociada positivamente con el Índice de Desarrollo Humano con un efecto promedio de 0,024 como promedio para todos los países. Este estimado sugiere que el aumento en una unidad en el Índice de Libertad Económica

(medido del 0-10) aumenta el Índice de Desarrollo Humano por 0,024 (medido del 0-1). Pero, hay que tener en cuenta que este efecto, siendo el promedio, varía para las naciones según el decil en el que se encuentren ubicados en el Índice de Desarrollo Humano, siendo que a los países en los puestos mas altos (primeros deciles) tienen un aumento en 0,042 y para los de los deciles mayores con un efecto de 0,008.

1.8.2 Felicidad

Por último, analizando el estudio de Ghering (2012), que, aunque es un análisis menos objetivo debido a que se toma en cuenta el “bienestar subjetivo de las personas”, se lo relaciona con los índices de Fraser y Heritage así como la felicidad y bienestar de las naciones mediante las Encuesta Mundial de Valores (EMV) y Encuesta Europea de Valores (EEV) dentro de los años 1981, 1990, 1995, 2000, y 2005. El resultado varía en cuanto a las diferentes medidas económicas para cada grupo de personas si se las separa por edad, pero siempre con resultados positivos entre las dos variables.

El componente más importante en este estudio es el de la libertad de elección, que es fundamental para el estado de felicidad o de bienestar según las personas y se puede entender que la libertad económica lleva a esto. “La libertad percibida y el control sobre la vida de cada uno es la influencia psicológica más importante de la EMV.” (Ghering, 2012)

1.8.3 Ecuador

Entendiendo la situación global en cuanto a la relación explicada en las secciones anteriores y analizando el caso de Ecuador, existen variedad de teorías económicas y políticas que tratan de dar solución a la búsqueda de un sistema que sirva de modelo para aplicarlo en el país y termine por dar estabilidad, desarrollo social y humano y una menor dependencia del

petróleo y su precio cambiante, para que no existan fluctuaciones fuertes que detengan el crecimiento y desarrollo económico.

En cuanto a libertad económica para el año 2018, Ecuador, se ubica en el puesto 28 entre 32 países en el continente americano, contando Norte, Centro, Sur de América y El Caribe.

Según Cesar Augusto Sosa (2016), columnista del Diario El Comercio, una solución para el problema de los países sudamericanos y Ecuador sería aplicar una economía de libre mercado, y mermar la intervención del Estado declarando que esta, siguiendo el pensamiento de los economistas clásicos:

“...limita el desarrollo de los países...cuando muestran como evidencia los resultados de economías como Hong Kong, Suiza o Australia, que son ejemplos a seguir en cuanto a desarrollo o bienestar. Estas economías ocupan los primeros lugares en el Índice de Libertad Económica, pero también en otras listas como el Doing Business o el Índice de Desarrollo Humano.” (El Comercio)

El crecimiento económico es uno de los requisitos para elevar el nivel de vida en las naciones, y diversificar las economías para tener diferentes fuentes de ingreso es una de las características de países desarrollados económicamente y con grandes fuentes de ingresos. En el caso de Ecuador, se presenta un ambiente de estabilidad en los últimos años (2013-2017), el PIB se mantiene entre los 67,000 y 72,000 millones de dólares según el Banco Central. Sin embargo, la falta de diversificación en la producción en el país significó que tenga un gran revés en el año 2016, año de las grandes fluctuaciones negativas del precio del barril de petróleo, fuente principal de ingreso del país sudamericano. Según el Banco Central del Ecuador (2018) el PIB real descendió de 70,175 a 69,068 millones de

dólares pero se encuentra en alza, aunque lentamente, en 2017 registró 71,139 millones de dólares.

CAPÍTULO 2: MARCO METODOLÓGICO

La metodología que se usará para responder a los objetivos del estudio será una metodología exploratoria y descriptiva para presentar la relación existente entre los índices de desarrollo humano (PNUD), libertad económica (Heritage Foundation) a partir de indicadores que miden estas dos dimensiones.

Tabla 2: Cuadro de Operacionalización de Variables

Variables	Conceptualización	Indicador
Libertad Económica	<p>Esta variable incluye 4 dimensiones, las cuales están representadas a continuación:</p> <p>Estado de Derecho: Derechos de propiedad, eficacia jurídica e integridad del gobierno</p> <p>Tamaño de Gobierno: Carga fiscal, gastos gubernamentales y salud fiscal</p> <p>Eficiencia Reguladora: Libertad de negocio, libertad de empleo, libertad monetaria</p> <p>Apertura de Mercado: Libertad de intercambio, libertad financiera, libertad de inversión</p>	<p>Puntuación del 0 al 100, siendo 0 el puntaje más bajo de libertad económica y 100 el más alto</p>
Desarrollo Humano	<p>Salud, Educación, Nivel de Vida (PIB)</p>	<p>Puntuación del 0 al 1, siendo 0 el puntaje más bajo de desarrollo y 1 el más alto</p>

Los países que entran en este estudio fueron elegidos de acuerdo a la disponibilidad de datos para los dos índices y los años a estudiar, los países, 151, que constan en la siguiente lista fueron los elegidos:

Tabla 3: Países a analizar

Argentina	Djibouti	Laos	Rwanda
Albania	República Dominicana	Latvia	Samoa
Algeria	Ecuador	Lesotho	Arabia Saudita
Angola	Egipto	Lituania	Senegal
Armenia	El Salvador	Luxemburgo	Sierra Leona
Australia	Guinea Ecuatorial	Madagascar	Singapur
Austria	Estonia	Malawi	Eslovaquia
Azerbaijan	Etiopía	Malasia	Eslovenia
Bahrain	Fiji	Mali	Sudáfrica
Bangladesh	Finlandia	Malta	Corea del Sur
Barbados	Francia	Mauritania	España
Belarus	Gabon	Mauricio	Sri Lanka
Bélgica	Georgia	México	Swaziland
Belize	Alemania	Moldova	Suecia
Benin	Ghana	Mongolia	Suiza
Bolivia	Grecia	Marruecos	Taiwan
Bosnia - Herzegovina	Guatemala	Mozambique	Tajikistan
Botswana	Guinea	Namibia	Tanzania
Brasil	Guinea-Bissau	Nepal	Tailandia
Bulgaria	Guyana	Holanda	Bahamas
Burkina Faso	Haiti	Nueva Zelanda	Gambia
Burma	Honduras	Nicaragua	Togo
Burundi	Hong Kong	Niger	Trinidad y Tobago
Cabo Verde	Hungría	Nigeria	Túnez
Cambodia	Islandia	Noruega	Turquía
Camerún	India	Omán	Turkmenistan
Canadá	Indonesia	Pakistán	Uganda
Chad	Irán	Panamá	Ucrania
Chile	Irlanda	Papua Nueva Guinea	Emiratos Árabes Unidos
China	Israel	Paraguay	Reino Unido
Colombia	Italia	Perú	Estados Unidos
Costa Rica	Jamaica	Filipinas	Uruguay
Côte d'Ivoire	Japón	Polonia	Uzbekistan
Croacia	Jordania	Portugal	Venezuela
Chipre	Kazakhstan	Qatar	Vietnam
Republica Checa	Kenya	República del Congo	Zambia
República Democrática del Congo	Kuwait	Romania	Zimbawe
Dinamarca	República de Kirgistán	Rusia	

Vale señalar que algunos países no se tomaron en cuenta en el análisis por lo que no se cuenta con los datos necesarios para hacer el estudio correspondiente y crear una relación en los índices.

Los datos usados en este estudio son proporcionados por el más prestigioso índice de libertad económica explicado en el capítulo anterior se da el siguiente ranking basado en el puntaje de cada categoría, las cuales están señaladas respectivamente en el cuadro siguiente. Se evaluarán los rankings y puntajes explicando por zonas de clasificación para un mayor entendimiento de las situaciones de los países a mencionar. En este ranking, las dimensiones estudiadas están basadas en un puntaje sobre 100, siendo este libertad máxima y 0 represión total. De acuerdo al promedio de los indicadores estudiados se obtiene el puntaje con el cual se ubicarán en el ranking. Separados en:

- Libres: de 80 a 100 puntos
- Mayoritariamente libres: de 70 a 79.9 puntos
- Moderadamente libres: de 60 a 69.9 puntos
- Mayoritariamente reprimidos: de 50 a 59.9 puntos
- Reprimidos: de 0 a 49.9 puntos

El índice de libertad económica, más allá de medir los diferentes aspectos de las políticas económicas tomadas por los grupos de poder en una sociedad, se enfoca también en la propensión a la libertad personal en aspectos trascendentes, ligados a la vida política y de gobernanza, para un correcto uso de la libre elección. Las dimensiones más adelante analizadas para la investigación son: estado de derecho, tamaño del gobierno, eficiencia regulatoria y apertura de mercados, todas estudiadas con sus diferentes componentes principales que serán explicados adelante.

De acuerdo a las especificaciones y detalles dado por los índices de Heritage Foundation (Libertad Económica) y de Programas de Naciones

Unidas para el Desarrollo (Desarrollo Humano) se analizan los siguientes indicadores para cada uno, expuestos como se encuentran detallados en sus informes.

2.1 Dimensiones de Libertad Económica

El estudio principal analizado en este texto para medir la libertad económica en las distintas regiones del mundo es el Índice de Libertad Económica realizado por Heritage Foundation, encontrando y revisando principalmente la relación del gobierno con los individuos. Se analizarán las distintas áreas políticas en que los gobiernos usualmente actúan en la vida económica de un país.

“La libertad económica se centra en la autonomía individual, concerniente principalmente con la libertad de elección de los individuos en cuanto a adquirir y usar sus bienes y recursos económicos en una sociedad. La suposición principal de los que favorecen la libertad económica es que cada individuo conoce sus deseos y necesidades mejor que nadie y que una vida autodirigida, guiada por las prioridades y filosofía personal, en lugar que esas supuestas por un gobierno o elite tecnócrata, es la fundación para una existencia ideal. La independencia y el amor propio fluyen de la habilidad y responsabilidad de cuidarse a uno mismo y a su familia y contribuyen invaluablemente a la igualdad y dignidad humana.”
(Miller, Kim, & Roberts, 2018)

2.1.1 Estado de Derecho

En su definición, el estado de derecho está constituido por dos componentes, como su nombre lo indica: el estado y el derecho. El primero relacionado con la organización de la sociedad, la gobernanza en el ámbito político y el derecho, que son las normas y reglas que rigen a dicha

sociedad. En este primer aspecto o dimensión de estudio se encuentran los derechos de propiedad, efectividad judicial y la integridad del gobierno. El estado de derecho fue propuesto para crear un balance entre el poder manejado por los gobernantes y el de los ciudadanos. Instaurado entre los siglos XVIII y XIX para eliminar la autocracia que dominaba con las monarquías a la cabeza. Las dimensiones analizadas dentro de esta dimensión son: Derechos de propiedad, efectividad judicial e integridad del gobierno.

2.1.1.1 Derechos de Propiedad

Los derechos de propiedad se refieren al poder legal e inmediato que tiene una persona para gozar, disponer y revindicar sobre un objeto o propiedad, sin afectar los derechos de los demás ni sobrepasar los límites impuestos por la ley. Es decir, son las reglas o normas a seguir para decidir sobre cualquier bien correspondiente a un individuo o sociedad.

Estos llamados bienes pueden ser inmateriales o materiales dependiendo de la naturaleza del bien y tienden a ser tratados de diferente manera en cuanto a las leyes que los protegen. Bienes materiales, son todo lo que se puede ver, tocar y contar, en esta categoría entran desde el dinero, vestimenta, tierra, hasta casas, autos o incluso mascotas. Como bienes inmateriales podemos hablar de los bienes intelectuales o patentes, que son propiedad de las personas que tuvieron la capacidad de producirlos mediante un proceso mental, para llevaron a cabo su inscripción en el órgano correspondiente de su país.

Cabe recalcar que las leyes de propiedad intelectual difieren en duración y uso dependiendo de las normas de cada país, así como también en la naturaleza de los bienes a ser clasificados como propiedad.

Este modificador se mide de acuerdo al alcance del reconocimiento de la propiedad privada y las leyes para protegerlas, la calidad de titulación segura y aplicación de contratos aceptados voluntariamente.

2.1.1.2 Eficacia Jurídica

La constitución de cada país es el principal documento al momento de tomar decisiones jurídicas, este contiene el conjunto de normas y reglas usadas (pueden ser emendadas) para construir una sociedad que viva en armonía. Se cuenta también con códigos, disposiciones de ley, entre otras que son de menor trascendencia debido a que en su mayoría son establecidas en periodos pero que igual tienen un efecto en la vida de las personas al regular sus decisiones en mayor o menor cuantía.

En la mayor parte de sociedades existentes, el Poder Judicial es quien mediante juicios define los alcances de cada ley, a veces, dependiendo de las circunstancias en las que se haya o hayan involucrado los sujetos o sociedades.

En este sentido, eficacia jurídica se refiere a la calidad de las decisiones tomadas por las cortes de justicia que representan el poder judicial de un gobierno, protegiendo los derechos de los ciudadanos y que las reglas sean cumplidas. De esta forma, lograr empoderar a los ciudadanos, terminar discriminaciones de raza o género y crear un ambiente competitivo.

2.1.1.3 Integridad del Gobierno

Tal vez el más importante de los anteriores, más que nada para los países en vías de desarrollo, en los que la corrupción juega un papel crítico en el manejo de los gobiernos. La integridad del Gobierno se refiere a la correcta aplicación del Estado de Derecho mencionado anteriormente, una

administración clara y que respete los derechos de los ciudadanos. Se analizan aspectos de los gobiernos relacionados con corrupción, soborno o incluso las pequeñas cantidades de dinero que se dan como “propina” a cualquier institución pública o uno de sus trabajadores.

La correcta división e independencia de los poderes ayudan a que esto se cumpla, ya que no da apertura para tomar decisiones importantes de manera unánime, en cuanto que un gobierno controlado por un solo poder o con varios que están ligados a uno solo y “no proceden de acuerdo a la integridad expresada en aquel principio, pronto las decisiones políticas se caracterizan por el soborno, la extorsión, el tráfico de influencias, la prevaricación, el nepotismo, la malversación, el robo y cualquier otra maniobra que pueda existir valiéndose de las mayorías y la impunidad.”

(Pavón, 2017)

2.1.2 Tamaño del Gobierno

El tamaño del gobierno juega un papel fundamental en el desarrollo y la justicia del ser humano en la sociedad, para este ítem se analizarán varios aspectos como la carga fiscal, el tamaño de los gastos gubernamentales enfocados más que nada en los ministerios y burocracia, el paternalismo y leyes impuestas por el gobierno como forma de esta ideología. Hasta donde llega la influencia o poder del estado en las decisiones económicas de una persona o sociedad en general. Para esto hay que analizar también la cantidad de dinero que es asignada hacia cada uno de sus ministerios o hacia donde van enfocados estos recursos y si existe un balance de poderes que dé confianza a los individuos para poder desarrollarse de manera más eficiente.

2.1.2.1 Carga fiscal

Se refiere a la cantidad de impuestos que recoge el gobierno cada año de parte de los ciudadanos con el fin de financiarse, como forma de redistribuir la riqueza, invertir en obras, etc. En este modificador se analizan impuestos indirectos incluidos en la nómina de salarios, ventas, también tarifas o impuestos al valor agregado. Se mide también el porcentaje de impuestos recaudados por persona en relación a sus ingresos y la relación que representa el compartir sus ingresos con el gobierno.

2.1.2.2 Gastos Gubernamentales

La cantidad de gasto a la que recurre el gobierno es indispensable para el desarrollo de una sociedad, ya que usualmente es financiado por impuestos a sus ciudadanos. Algunos de estos gastos pueden ser separados y puestos en el nivel de ingresos y son beneficiosos para sociedad pero también se puede apreciar la intrusión y tamaño del gobierno y su costo, que son los aspectos analizados en este modificador.

2.1.2.3 Salud Fiscal

Este aspecto se refiere a la equidad que debe existir entre los gastos realizados por el gobierno y los ingresos que este tenga. El presupuesto de un gobierno influye en gran manera para el control que este efectuara ante los ciudadanos. Analizando el presupuesto y hacia donde se asignan los fondos se puede también las prioridades intervendrá y el grado en el que se desenvolverá en ellas.

La cantidad de deuda a la que incurre un gobierno es un claro indicador de que tan bien maneja el presupuesto un gobierno, la subida de las tasas de interés son claro indicador de la intervención o no del gobierno.

2.1.3 Eficiencia regulatoria

Se refiere a la regulación hacia la empresa privada o el desarrollo personal/individual en cuanto a aspectos económicos, va de la mano del tamaño de gobierno en cuanto a que, generalmente, mientras mas grande sea el gobierno, más impuestos o regulaciones tendrá una sociedad o un estado.

2.1.3.1 Libertad de negocio

La habilidad de establecer y manejar una empresa sin interferencia del estado es uno de los indicadores más importantes en la libertad económica. Regulaciones redundantes y pesadas hacia la propiedad privada en forma de impuestos, dificultad de obtener licencias y permisos burocráticos, entre otras son las principales barreras para la actividad emprendedora. Al aumentar los costos de producción, las regulaciones son un factor clave y negativo para que los emprendedores sean exitosos en el mercado.

2.1.3.2 Libertad de Empleo

La habilidad de los individuos a encontrar oportunidades de empleo y trabajo es clave como medidor de la libertad económica. En el mismo sentido, la habilidad de las empresas o negocios de encontrar y contratar libremente y desprenderse de los trabajadores redundantes cuando ya no son necesarios es esencial para incrementar la productividad y sostener el crecimiento económico en general.

Se analizan para dar una calificación las regulaciones en este sentido, incluyendo salario mínimo u otros controles, límites de horas trabajadas u otras condiciones en el ambiente de trabajo que pueden resultar beneficiosas en cuanto a la salud de los trabajadores.

2.1.3.3 Libertad Monetaria

La libertad monetaria se refiere a constar una moneda que sea estable y precios determinados por el mercado. La misma debe ser confiable como medio de transacción a la hora de realizar un intercambio, unidad de contabilidad y con valor de depósito Sin libertad monetaria es difícil crear valor a largo plazo o ahorrar capital. La inflación de una moneda representa un indicador clave en este aspecto de la eficiencia regulatoria.

2.1.4 Apertura de Mercado

Quizás la dimensión más llamativa para los economistas libertarios y los clásicos y la más discutida con los pensadores proteccionistas. Desde los tiempos de Adam Smith, hasta hoy en día la apertura de mercado o libertad es un tema de gran debate, principalmente por el nacionalismo y la tendencia al pensamiento mercantilista de enriquecer o mantener cierto porcentaje de liquidez como síntoma de bienestar económico

2.1.4.1 Libertad de Intercambio

Muchos gobiernos alrededor del mundo ponen restricciones en la habilidad de los ciudadanos a interactuar libremente como compradores o vendedores en el mercado internacional. Las restricciones pueden manifestarse de diferentes formas como tarifas, impuestos de exportación, cuotas de intercambio o prohibición de negociar. Aunque también aparecen en formas más sutiles como barreras regulatorias relacionadas con la seguridad o salud. Siguiendo con esto, la libertad de intercambio señala la facilidad de negociar a voluntad con otros mercados.

2.1.4.2 Libertad de Inversión

Un ambiente de apertura y libertad para invertir provee el máximo de oportunidades e incentivos para que se expanda la actividad económica, mayor productividad y creación de trabajos. Un marco de referencia eficiente para la inversión está caracterizado por la transparencia y equidad apoyando a todos los tipos de empresas en lugar de unas que son estratégicamente importantes y en lugar que fomentan, hacen lo contrario en cuanto a innovación y competencia.

2.1.4.2 Libertad Financiera

Una Sistema financiero que sea eficiente y asegura la disponibilidad de créditos, pagos, servicios de inversión y diversificación de ahorros. Este modificador mide cuan capaz es un mercado de expandir las oportunidades financieras en él al analizar el mercado financiero y como se desenvuelve este regulado o en un proceso de oferta y demanda. El rol del gobierno en este caso es el de regular las empresas financieras en el sentido de asegurar transparencia e integridad demostrando claramente las cuentas y riesgos.

2.2 Índice de Desarrollo Humano

El índice de Desarrollo Humano es un análisis realizado por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas y fue creado al existir una cierta inconformidad por la falta de estudio que existía en cuanto a desarrollo social y humano que existía. El crecimiento económico no era suficiente para medir el desenvolvimiento de una sociedad y se hizo un estudio para enfatizar a las personas y sus capacidades. Este índice también puede ser usado para cuestionarse las políticas nacionales y sus elecciones, al poder

observar que, en casos, el nivel de ingresos per cápita terminan con desarrollos diferentes.

En el índice se estudian dimensiones clave en índices normalizados con una media geométrica mediante logaritmos que analizan estos modificadores son agregados en un índice compuesto por los tres grandes modificadores en cuanto a desarrollo humano, estas son: Una vida larga y saludable, tener conocimiento o educación y tener un estado decente de vida económicamente hablando.

2.2.1 Salud y Longevidad

Esta dimensión es juzgada por la expectativa de vida de un individuo desde su nacimiento, y “es el resultado dividir las defunciones de menores de un año, en un área y periodo determinado, entre los nacimientos ocurridos en ese periodo. Se expresa por cada 1000 nacidos vivos.” (Martinez)

La salud y longevidad son también medidos en los bajos índices de mortalidad infantil y materna, ya que se podría apreciar los servicios médicos y sanitarios adecuados para una correcta atención y prevención.

2.2.2 Educación

La importancia de la educación en el desarrollo es de los aspectos más importantes, la sabiduría y conocimientos que se adquieren son clave para que una sociedad evolucione y se mantenga en un alto desarrollo. No sirve de mucho tener gran cantidad de recursos si no se sabe cómo manejarlos para aprovecharlos de la mejor manera. Esta dimensión refleja la media de años de estudio para adultos desde 25 años en adelante, así como también la expectativa de tiempo en años de niños a la edad natural que empiezan con la educación formal.

2.2.3 Estándar de Vida

Cuestión clave en la evaluación del desarrollo de una sociedad, no solo de sus máximos exponentes sino de todo el bienestar de esta en general, la disparidad o igualdad económica es medida por el Ingreso Nacional Bruto per cápita de un país. Para esto se usa un algoritmo basado en el ingreso y sirve para reflejar la importancia de este cuando aumenta el ingreso Nacional Bruto.

CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

En el presente capítulo se analizará de una manera gráfica la clasificación de los países de acuerdo a los resultados del estudio del Índice Heritage por regiones. Con base en los datos de este índice, durante los períodos de 2000 al 2018, el objetivo del artículo es analizar los diferentes perfiles de libertad económica, desarrollo humano en los países del mundo y así poder valorar las perspectivas futuras.

3.1 Promedios de Historial de Libertad Económica por regiones

Para esta sección de análisis, se toman datos históricos basados en el Índice estudiado, de los años 2000, 2010, 2015 y 2018. Se agruparon los 151 países de acuerdo a las regiones geográficas en las que se encuentran.

Con fines de dar una propuesta basada en la situación de Latinoamérica más específicamente, se separó a Estados Unidos y Canadá en una región diferente a la de México, quedando así 6 regiones geográficas. Las cuales son distribuidas de la siguiente manera:

- I) Norteamérica (2 países)
- II) Latinoamérica y Caribe (25 países)
- III) Europa (40 países)
- IV) Asia Oriental y Pacífico (31 países)
- V) Medio Oriente y África del Norte (13 países)
- VI) África Sub-Sahariana (40 países)

Tabla 4: Promedios de Libertad económica por región

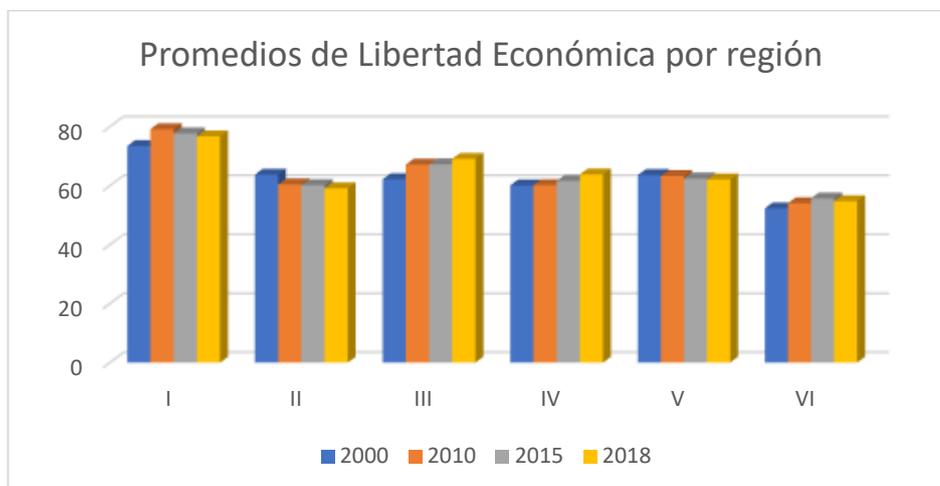
REGIÓN	2000	2010	2015	2018
I	73,45	79,2	77,75	76,7
II	63,74	60,42	60,18	59,13
III	62,17	67,15	67,27	69,1
IV	60,12	60,17	61,61	63,83
V	63,64	63,33	62,42	62,12
VI	52,3	54,04	55,68	54,76

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Índice Heritage (2000,2010,2015,2018)

En la tabla 2 se presenta la evolución de la libertad económica de acuerdo al índice Heritage de libertad económica junto con el promedio de cada región para los años 2000, 2010, 2015 y 2018.

Se puede notar que las regiones con más libertad económica son la I Norteamérica y la región III Europa. Esto debido a las políticas que se han tomado desde el nuevo milenio y que han generado un crecimiento conocido en todo el globo.

Ilustración 1: Promedios de libertad económica por región



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Índice de Libertad Económica Heritage (2000,2010,2015,2018)

De acuerdo a los gráficos que demuestran la cantidad de países libres por región, se puede observar que la región con mejor desempeño en cuanto a libertad económica y que marca el promedio más alto es Norte América, seguida de Europa, mientras que Latinoamérica muestra un decrecimiento en los indicadores con relación al año 2000.

La evolución de algunos países en temas económicos se debe mayoritariamente a las políticas tomadas por sus gobernantes, quienes han empezado a manejar políticas de menor intervención económica.

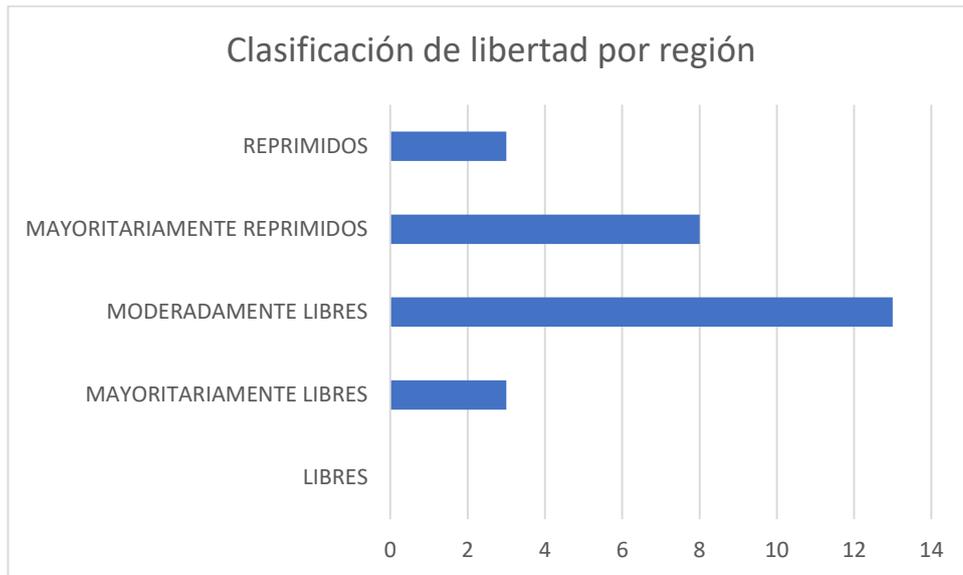
3.2 Libertad económica por regiones

Se crearon gráficos con base en los datos recogidos por parte de Heritage Foundation (Libertad Económica), PNUD (Desarrollo Humano) y el Banco Mundial (Crecimiento Económico) para poder notar la evolución que han tenido los países conforman el ranking.

En general, el ranking dividido por zonas geográficas muestra los siguientes resultados en cuanto a libertad económica por áreas del año 2018.

América y Caribe:

Ilustración 2: Clasificación de libertad en regiones I y II



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Índice de Heritage (2018)

Se analizaron los datos de 27 países:

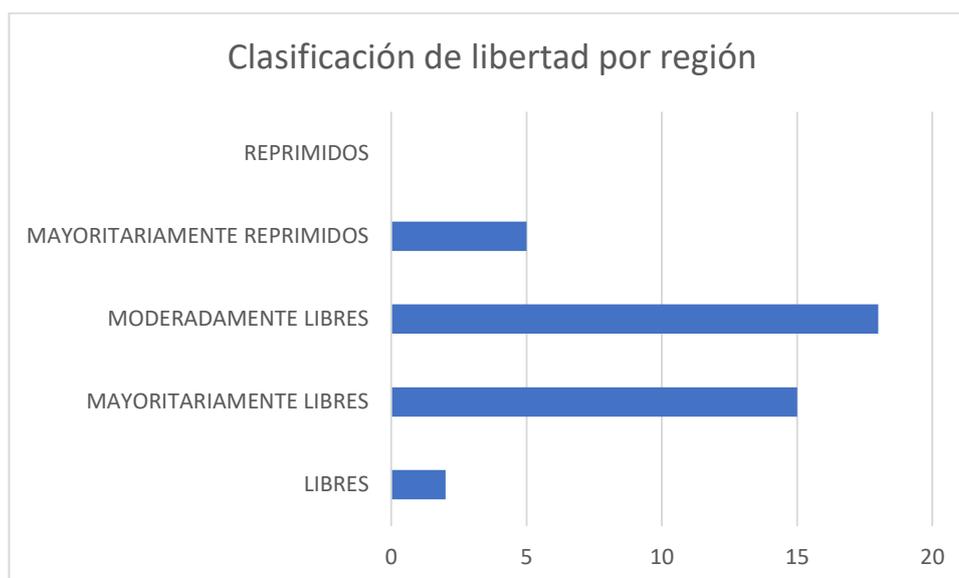
Libres 0, Mayoritariamente libres 3, moderadamente libres 13, mayoritariamente reprimidos 8, reprimidos 3.

Analizando el continente americano, junto con países de gran libertad económica como Estados Unidos y Canadá liderando el ranking en esta parte del globo, se muestra una tendencia a la libertad económica más que a la represión. Chile es el único país de Latinoamérica que se muestra en el gráfico como país mayoritariamente libre, el resto y gran mayoría de la región es moderadamente libre (países como Colombia, Uruguay, Perú).

Mientras que los reprimidos económicamente se encuentran Ecuador, Bolivia, Venezuela en parte debido a los modelos políticos intervencionistas tomados en los últimos años.

Europa:

Ilustración 3: Clasificación de libertad en región III



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Índice Heritage (2018)

Se analizaron los datos de 40 países:

Libres 2, Mayoritariamente libres 15, moderadamente libres 18, mayoritariamente reprimidos 5, reprimidos 0.

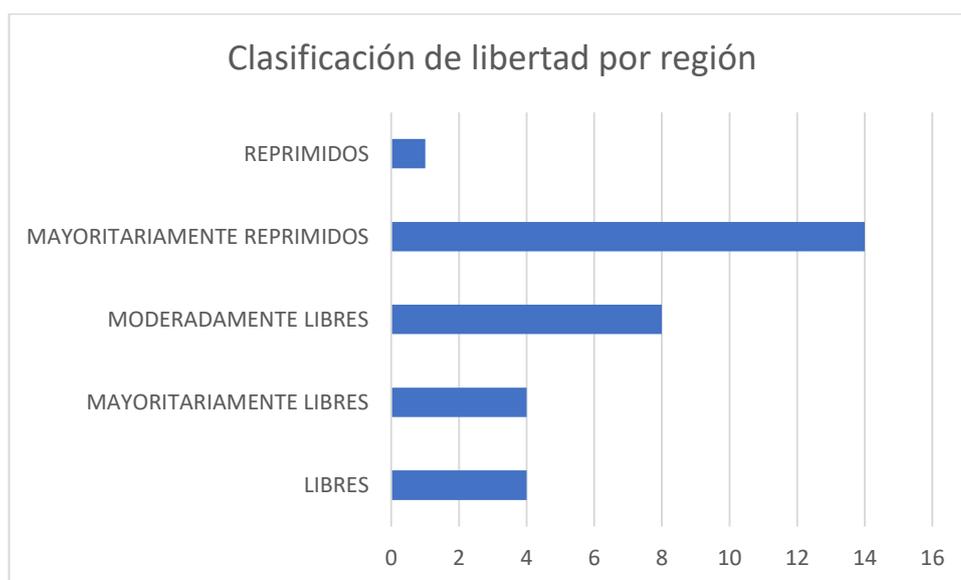
Europa se convierte en la región del mundo con más libertad económica, aunque si encuentran un balance entre el control gubernamental y el laissez faire, se puede ver que no existe ningún país que se encuentre represión económica, lo que lo pone a liderar el ranking de regiones. De los países más importantes económicamente hablando en la región, están Irlanda, Suiza y Reino Unido. Siendo las dos primeras, las naciones con mejor puntaje en libertad económica debido a sus propuestas de apertura de mercado e incentivos para la inversión extranjera.

Países como Grecia y Ucrania componen los países con menor puntaje en el ranking. En el caso de Grecia debido a las políticas tomadas que lo llevaron a sufrir una de las peores crisis de la historia y las llamadas “políticas de ahorro”. En el caso de Ucrania por su conflicto bélico con Rusia y las políticas proteccionistas que han tenido en la última década

La Unión Europea juega un papel fundamental en tener a la región como líder del planeta en este tema, debido a las pocas trabas en cuanto a comercio exterior entre sus miembros.

Asia del Este y Pacífico:

Ilustración 4: Clasificación de libertad en región IV



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Índice Heritage (2018)

Se analizaron los datos de 31 países:

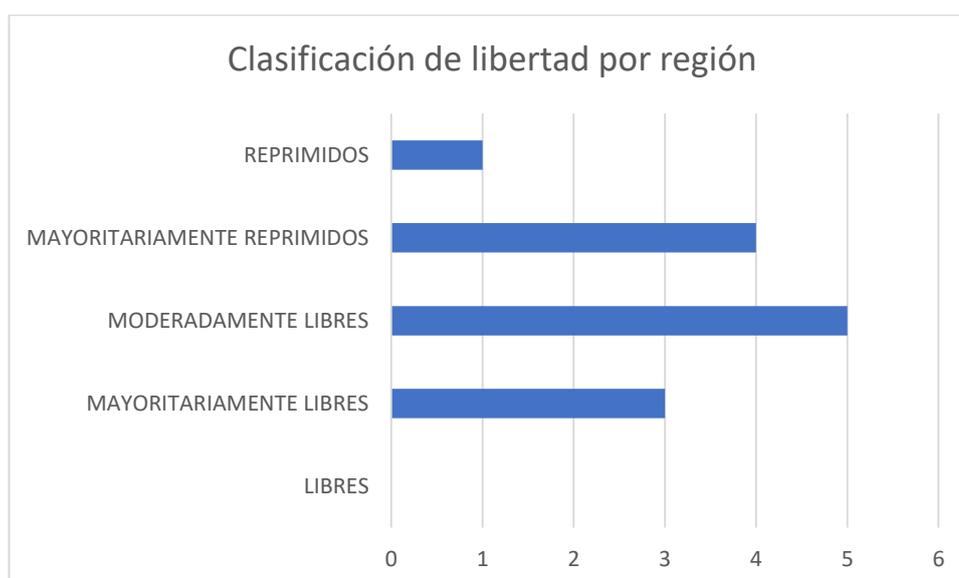
Libres 4, Mayoritariamente libres 4, moderadamente libres 8, mayoritariamente reprimidos 14, reprimidos 1.

Esta es tal vez la región con más rápido crecimiento económico y que está adoptando medidas de libertad para sus ciudadanos en cuestiones de economía. China con su entrada a las economías de mercado ha pegado grandes saltos en cuanto a crecimiento económico. En esta región se encuentran los dos países que lideran el ranking de libertad económica, Hong Kong y Singapur. Los mismos que han tomado la dirección de libertad económica máxima con sus políticas de apertura de mercado, así como las leyes rígidas hacia los individuos que incurren en faltas deshonestas como la corrupción.

En cuanto al único país que se encuentra en esta zona y figura como reprimido, Turkmenistán, el cual vive una “dictadura por más de 10 años” y con una vida económica y social “totalmente cerrada”, sin libertad de prensa o social. (France24, 2017)

Medio Oriente y Norte de África:

Ilustración 5: Clasificación de libertad en región V



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Índice Heritage (2018)

Se analizaron los datos de 13 países:

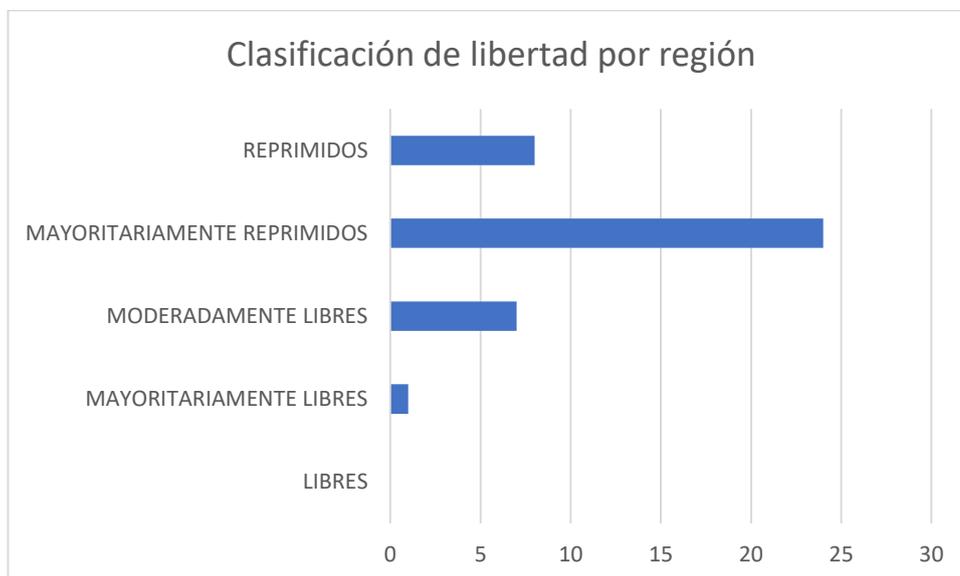
Libres 0, mayoritariamente libres 3, moderadamente libres 5, mayoritariamente reprimidos 4, reprimidos 1.

En esta zona, caracterizada por constantes guerras, dictaduras y represión por parte de los gobiernos, no es de sorprenderse el hecho de encontrar este número de países viviendo en represión. La idea de “líderes mesiánicos” que ayudarán al pueblo y la confianza de la gente en ellos han llevado a esta región a ser como se puede ver en el gráfico.

Aún así existen países que toman medidas de libertad económica y que son desarrollados debido a sus riquezas naturales como lo son Qatar y Emiratos Árabes.

África Sub-Sahariana:

Ilustración 6: Clasificación de libertad en región VI



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Índice Heritage (2018)

Se analizaron los datos de 40 países:

Libres 0, Mayoritariamente libres 1, moderadamente libres 7, mayoritariamente reprimidos 24, reprimidos 8.

La región más pobre del planeta, con menos recursos y libertad económica. La mayor parte de sus países salvo nueve cuentan con leyes y regulaciones de represión económica.

La isla de Mauritius es la única en la que sus regulaciones no conllevan un gran impacto en la vida económica de los países. De acuerdo a CNN World Economy, la isla de Mauricio basa su producción en la manufactura y producción de joyas y diamantes y cuenta con el mejor ambiente para hacer negocios de toda África, incluso mejor que Sudáfrica. (CNN World, 2015)

En los gráficos mostrados anteriormente se puede apreciar que solo Europa y Asia Oriental y Pacífico cuentan actualmente con países que son casi perfectamente libres económicamente y su desarrollo económico ha sido notable en países como Singapur o Hong Kong, y han llevado a esta región a alcanzar niveles de vida envidiables. Mientras que en otras regiones como la África sub-Sahariana, en la que se conoce que no hay un gran alcance en cuanto al desarrollo económico, se puede observar que la gran parte de sus países son Mayoritariamente Reprimidos y Reprimidos y solo uno alcanza el grado de Mayoritariamente Libre.

3.2 Desarrollo Humano

En el Índice de Desarrollo Humano, análisis realizado por el órgano competente y responsable del estudio se encontró lo siguiente como una interpretación de los datos recopilados desde el año 2000 hasta el 2018.

De la misma manera en que se separó a las naciones en regiones en el análisis del Índice de Libertad Económica y con el fin de poder crear una relación entre estos dos se creó una distribución igual para el análisis de este índice.

Se separó la región de America y el Caribe en dos, para poder entender de mejor manera la situación de Latinoamérica en el Índice de Desarrollo Humano. Quedando como Región I Estados Unidos y Canadá y Región II los mismos países analizados como región I en el apartado anterior sin estos dos mencionados.

- I) Norteamérica
- II) Latinoamérica y Caribe
- III) Europa
- IV) Asia Oriental y Pacífico
- V) Medio Oriente y África del Norte
- VI) África sub-Sahariana

Tabla 5: Índice Desarrollo Humano por región

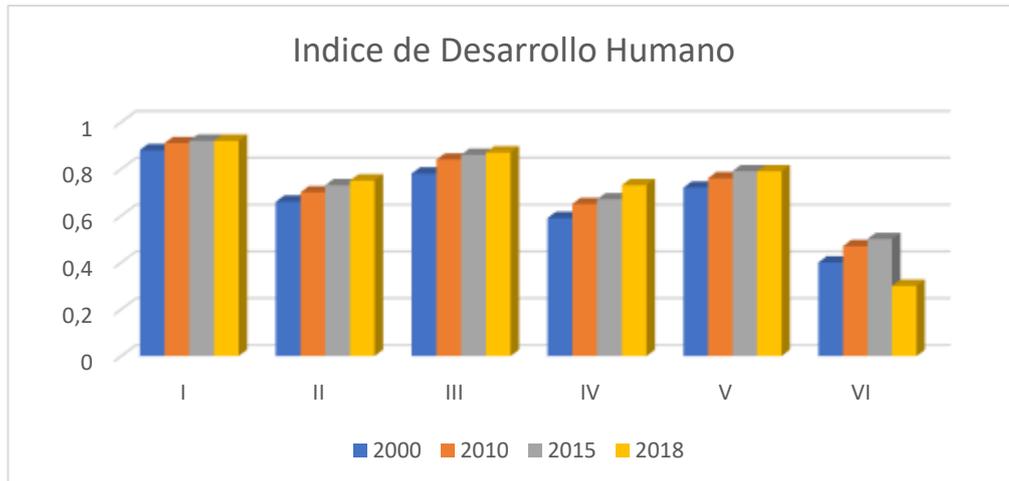
REGIÓN	2000	2010	2015	2018	PROMEDIO
I	0,88	0,91	0,92	0,92	0,91
II	0,66	0,70	0,73	0,75	0,71
III	0,78	0,84	0,86	0,87	0,84
IV	0,59	0,65	0,67	0,73	0,66
V	0,72	0,76	0,79	0,79	0,77
VI	0,40	0,47	0,50	0,30	0,42

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Índice de Desarrollo Humano (2000,2010,2015,2018)

De acuerdo a la tabla 3 se puede determinar que el desarrollo humano es superior en las regiones I que representa a Norteamérica, contando solo con Estados Unidos y Canadá y la III que representa a Europa, seguidas por la región número III que es Medio Oriente, vale recalcar que países de esta zona que se encuentran en conflictos bélicos no han sido tomados en cuenta, por lo que se explica la superioridad ante la región III Latinoamérica.

El siguiente gráfico demuestra la evolución del desarrollo humano en las respectivas regiones señaladas para un mejor entendimiento de la relación y avance que han tenido en los años de 2000-2018.

Ilustración 7: Evolución IDH



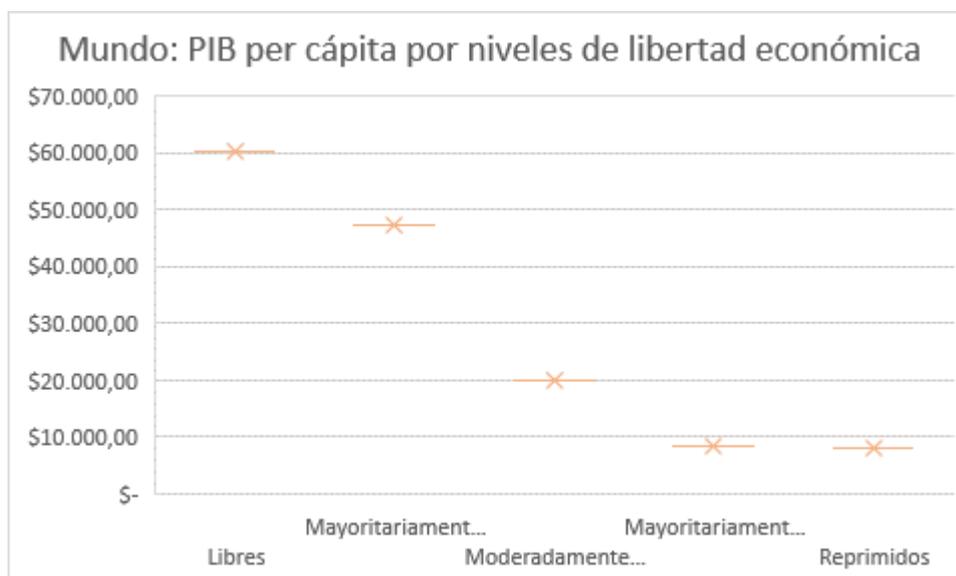
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Índice de Desarrollo Humano (2000,2010,2015,2018)

Se puede observar que de las economías que están liderando el ranking de libertad económica se encuentran entre los primeros lugares del índice de desarrollo humano. En estos gráficos expuestos se puede apreciar lo mencionado.

3.3 PIB per Cápita y Libertad Económica

Dados los datos recogidos en el ítem anterior de acuerdo al índice y tomando en cuenta las políticas instauradas en las regiones y países mencionados, se puede crear una correlación dentro de las diferentes categorías en las que se encuentran los diferentes países y la libertad económica dentro de los parámetros explicados y su desarrollo económico medido por el Producto Interno Bruto per cápita para el periodo del 2018.

Tabla 6: PIB per cápita global



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Fondo Monetario Internacional (2018) y del Índice de Libertad Económica Heritage (2018)

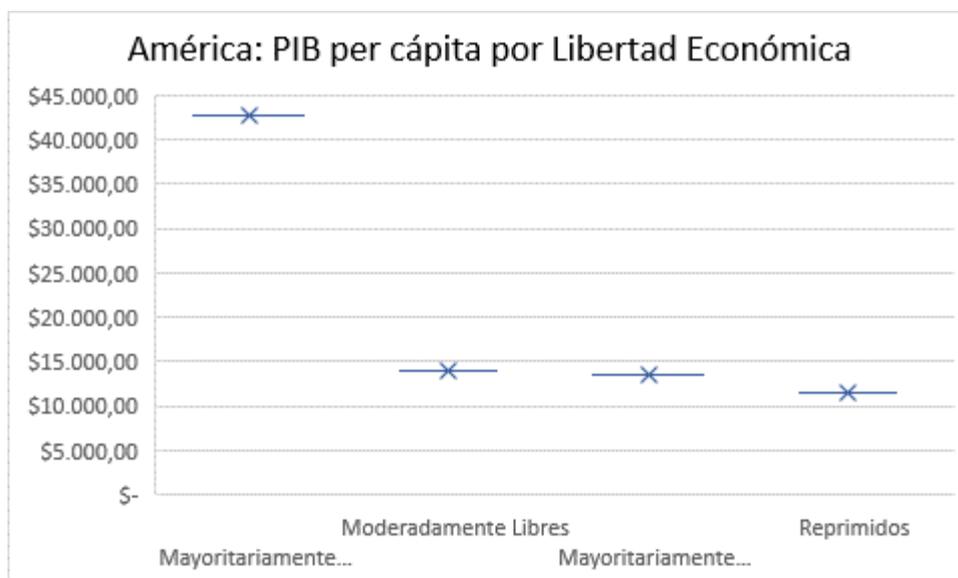
Los datos fueron obtenidos de la página del Fondo Monetario Internacional y del Índice de Libertad Económica realizado por el Heritage Foundation.

En los países catalogados libres, el promedio mundial del Producto Interno Bruto per cápita para el año 2018 es de \$60.194,00; el de los países mayoritariamente libres es de \$47.269,00; para los países moderadamente libres hay un promedio de \$19.880,00; en los que cuentan con un puntaje de mayoritariamente reprimidos se cuenta con \$8.295,00 y finalmente en los reprimidos hay un promedio de \$8.058,00.

Con los resultados obtenidos de acuerdo al Banco Mundial, la relación del PIB de acuerdo a la población de cada región y tomando en cuenta su ubicación en el ranking, tenemos que, en América, la situación del PIB per cápita y la paridad de poder adquisitivo están expuestos en el siguiente

gráfico, teniendo a Estados Unidos encabezando la lista con \$59.531,70 en el 2017 según el Banco Mundial (Mundial, 2017)

Ilustración 8: PIB per cápita en región I y II

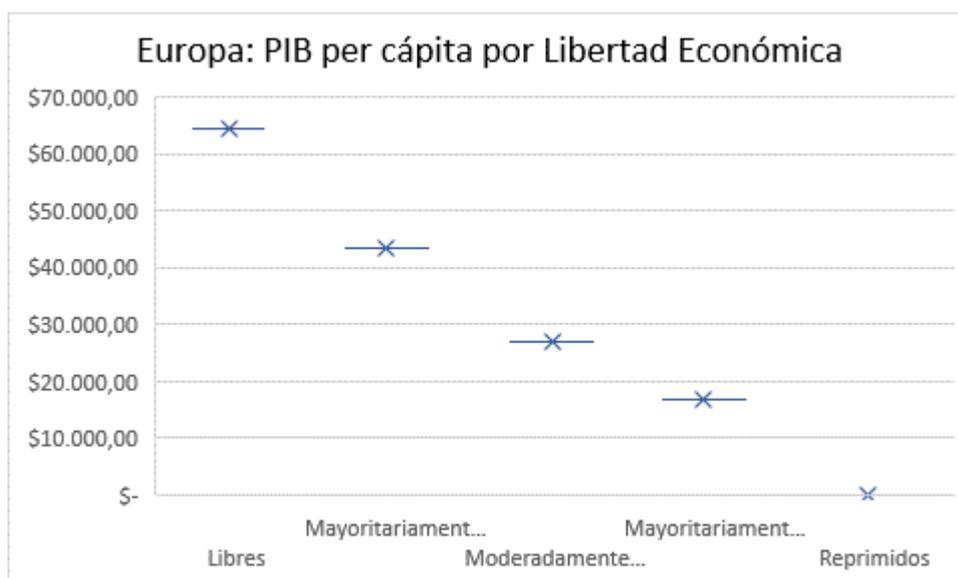


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Fondo Monetario Internacional (2018) y del Índice de Libertad Económica Heritage (2018)

En la región americana no existen países catalogados libres por lo que no existe un promedio mundial del Producto Interno Bruto per cápita para el año 2018. El de los países mayoritariamente libres es de \$42.662,00; para los países moderadamente libres hay un promedio de \$13.903,00; en los que cuentan con un puntaje de mayoritariamente reprimidos no existe mayor diferencia con los anteriores y la diferencia en puntaje de libertad no es muy grande, estos cuentan con un PIB per cápita de \$13.449,00 y finalmente en los reprimidos hay un promedio de \$8.058,00.

Estados Unidos y Canadá lideran el ranking en la región Latinoamericana y del Caribe, mientras que los países con menor cantidad de consumo per cápita son los reprimidos en los cuales están Venezuela, Ecuador y Bolivia.

Ilustración 9: PIB per cápita en región III

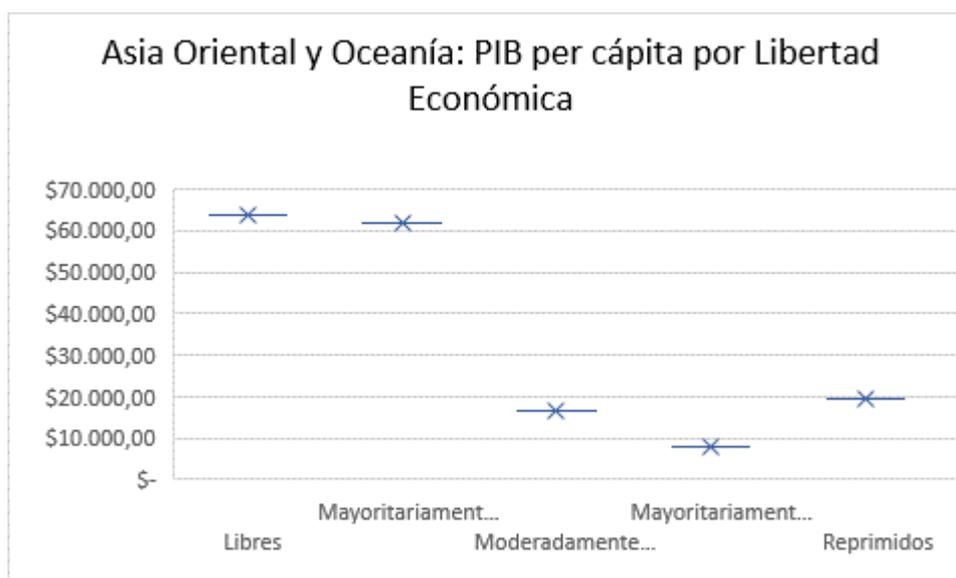


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Fondo Monetario Internacional (2018) y del Índice de Libertad Económica Heritage (2018)

En Europa, el país con más PIB per cápita es Luxemburgo con \$104.103,00 seguido de Suiza con \$80189,7 y se puede observar que la diferencia entre los países de acuerdo a las economías libres no juega un papel decisivo, aunque siguiendo la tendencia de tres regiones se puede deducir que es importante en el desarrollo económico del continente

En los países catalogados libres, el promedio mundial del Producto Interno Bruto per cápita para el año 2018 es de \$64.396,00; el de los países mayoritariamente libres es de \$43.430,00; para los países moderadamente libres hay un promedio de \$26.798,00; en los que cuentan con un puntaje de mayoritariamente reprimidos se cuenta con \$16.958,00 y finalmente en los reprimidos no existe información ya que no hay países en esta categoría.

Ilustración 10: PIB per cápita en región IV

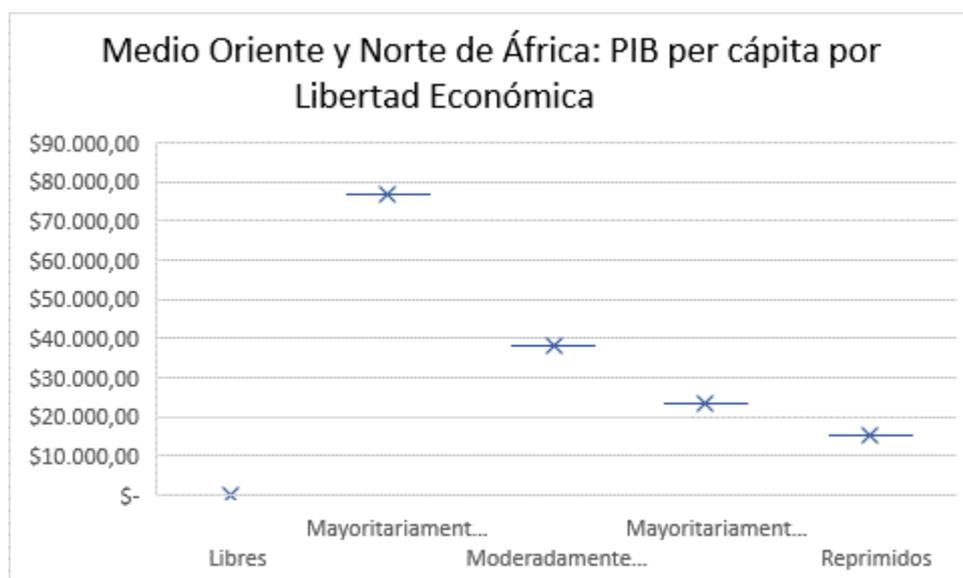


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Fondo Monetario Internacional (2018) y del Índice de Libertad Económica Heritage (2018)

El PIB per cápita en esta región tiene a los países libres en la delantera con \$63.920,00, seguido de los que son clasificados mayoritariamente libres con \$61.606,00, los moderadamente libres con \$16.804,00, y cierran los reprimidos y mayoritariamente reprimidos con \$19.526,00 y \$7.739,00 en ese orden.

En el área de Asia oriental y Oceanía también existe una gran diferencia entre los países que cuentan con políticas de *laissez faire* y los que tienen una economía reprimida. Los líderes en esta cuestión en la región mencionada son Macao con \$118099.901 y Singapur \$98255.347 al año y el más bajo Nepal con \$2901.657. Aunque se puede ver que existe una disparidad relacionada con los otros resultados de otras muestras, en cuanto a esta región, solo se utilizó un país en la clasificación de reprimidos por lo que no se tienen datos ciertos de Corea del Norte y Timor-Leste.

Ilustración 11: PIB per cápita en región V

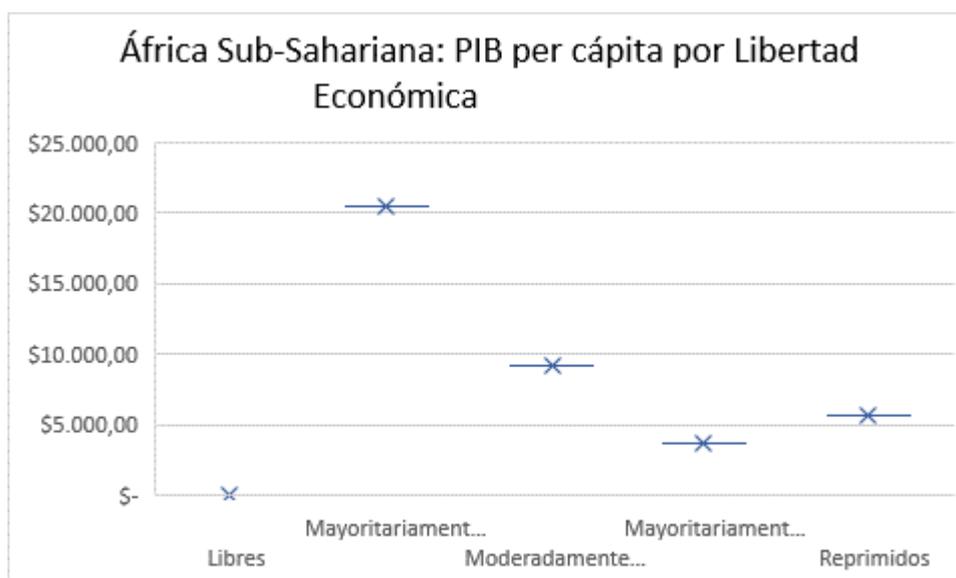


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Fondo Monetario Internacional (2018) y del Índice de Libertad Económica Heritage (2018)

En los países árabes (Medio Oriente) y del norte de África, se observa una gran desigualdad al igual que en los gráficos anteriores en relación con el PIB per cápita de los países libres y los que están hasta cierto punto o totalmente reprimidos.

No existen países libres en esta región, los países mayoritariamente libres tienen un promedio de PIB per cápita de \$76.903,00; los moderadamente libres con \$37.980,00; e siguen los mayoritariamente reprimidos con \$23.190,00 y los reprimidos con \$15.026,00

Ilustración 12: PIB per cápita en región VI



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Fondo Monetario Internacional (2018) y del Índice de Libertad Económica Heritage (2018)

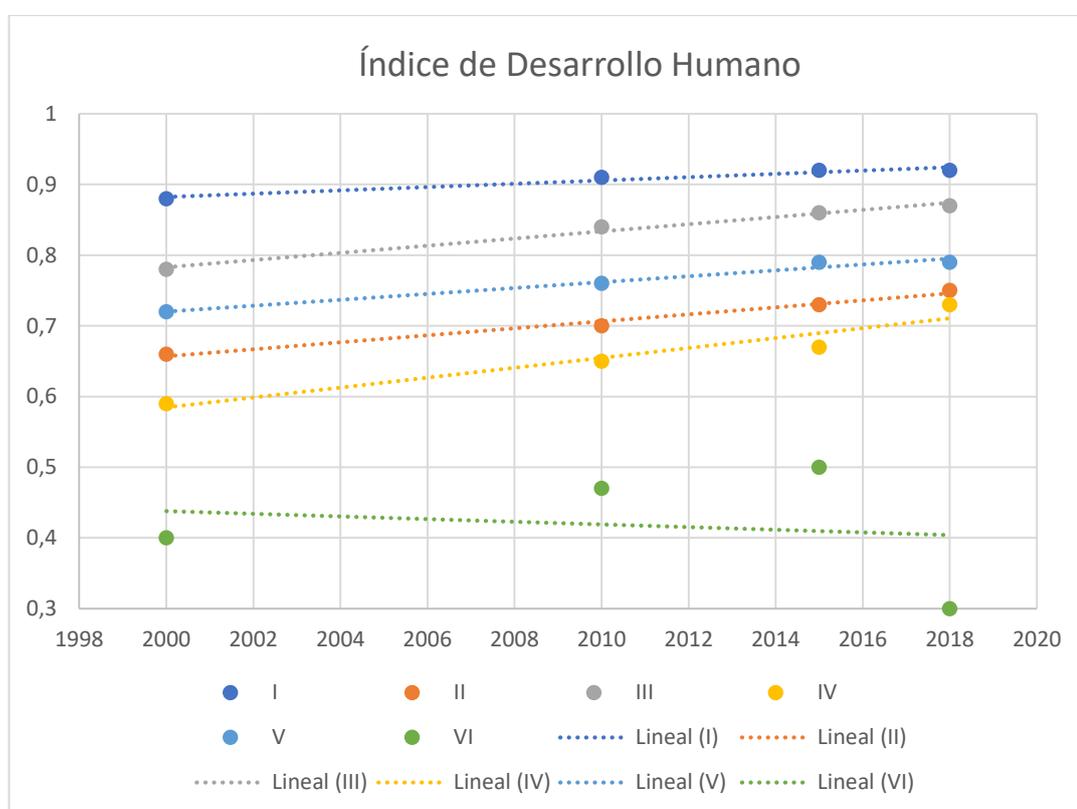
En la región de África sub-Sahariana, al igual que en la americana y Caribe, no existen países catalogados libres por lo que no existe un promedio mundial del Producto Interno Bruto per cápita para el año 2018. El de los países mayoritariamente libres es de \$20.442,00; para los países moderadamente libres hay un promedio de \$9.246,00; en los que cuentan con un puntaje de mayoritariamente reprimidos no existe mayor diferencia con los anteriores y la diferencia en puntaje de libertad no es muy grande, estos cuentan con un PIB per cápita de \$3.727,00 y finalmente en los reprimidos hay un promedio de \$5.681,00.

En la región de África sub-Sahariana, existe una gran correlación entre los países que se encuentran prósperos gracias a la libertad económica y gozan de un PIB per cápita muy superior al resto. Guinea Ecuatorial es el territorio de la región que goza con un mayor poder de compra con \$34900 de PIB en relación con la población y la Republica Centro Africana por el contrario es la colista de la lista con \$700 al año, es decir \$58,33 dólares mensuales.

Aunque en la región de Asia Oriental se puede ver que existe un PIB per cápita superior en los países reprimidos a los mayormente reprimidos, es una excepción que hay que tomar en cuenta pero que no afecta fuertemente a la relación directa existente entre estos indicadores en otras regiones del mundo y en el total global.

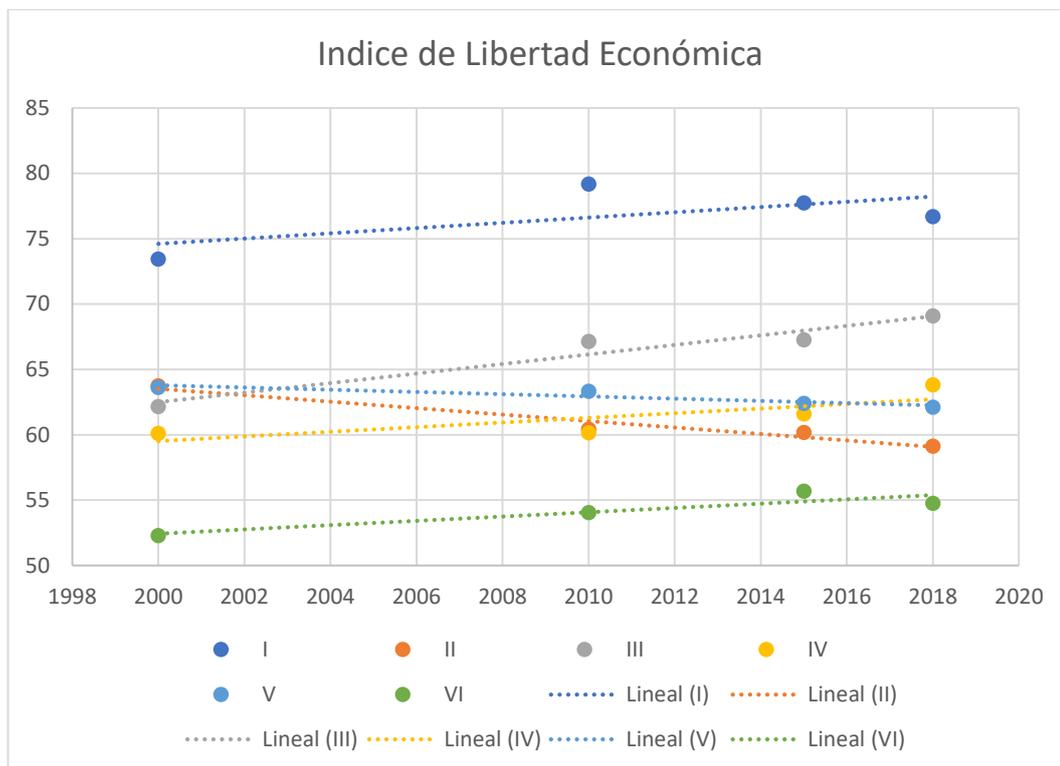
3.4 Desarrollo Humano y Libertad Económica

Ilustración 13: (dispersión) Evolución del IDH por región



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Índice de Desarrollo Humano (2000,2010,2015,2018)

Ilustración 14: (dispersión) Evolución del Índice Heritage por región

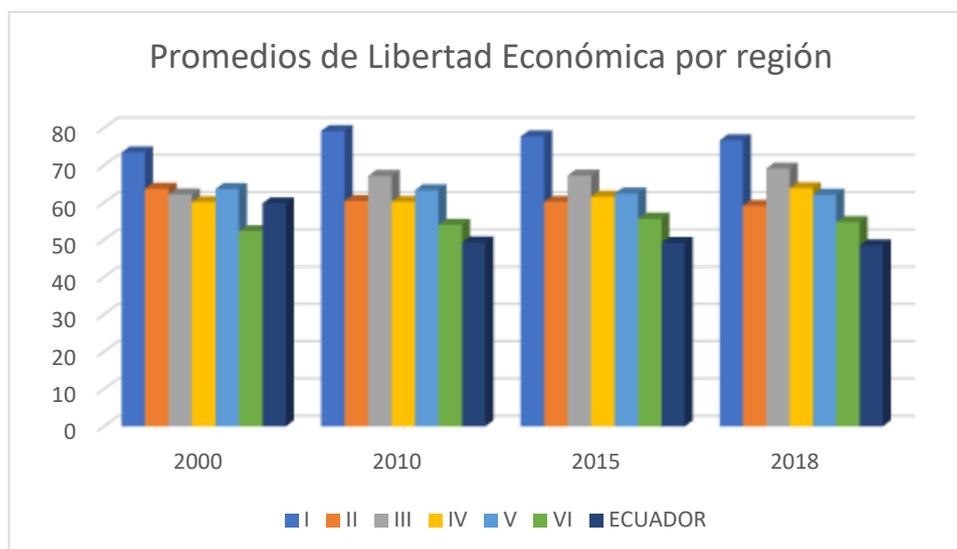


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Índice de Libertad Económica Heritage (2000,2010,2015,2018)

Si bien se puede apreciar que existe una relación en cuanto a la evolución de las regiones en los temas señalados en ambos gráficos, lo que se observa en ciertas regiones es un aumento en el IDH y una reducción en el índice Heritage. En la región II y la V es donde más se puede apreciar esto y se podría dar como explicación al boom de materias primas abundantes en la zona como el petróleo, la inversión estatal debido al mismo y la innovación global que ha generado un aumento de calidad de vida en estas regiones.

3.5 Ecuador

Ilustración 15: Promedios de libertad económica de las regiones versus Ecuador

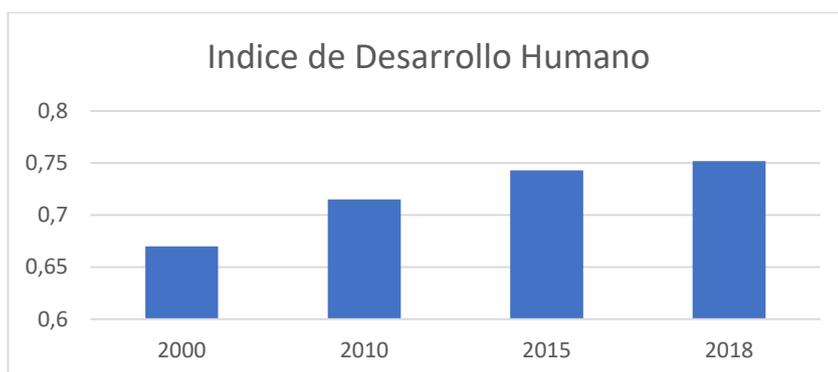


Fuente: Índice de Libertad Económica Heritage (2000,2010,2015,2018)

En los años analizados, del 2000, que es el año con más libertad económica del país, al 2010 hay una reducción muy significativa con un 17,5% de pérdida de libertad. Del 2010 al 2015 se perdió en 0,1 puntos lo cual se traduce en 0,2% y de este año al 2018 la pérdida ha sido mayor al período anterior con 1,4% y siguiendo en la categoría de país reprimido.

Teniendo en cuenta la historia de Ecuador, el poder que manejaban sus gobiernos desde la última década y las políticas usadas por sus gobernantes en relación a la libertad de los ciudadanos, se puede observar en el gráfico la relación con los promedios de las distintas regiones en los años analizados.

Ilustración 16: Evolución Índice de Desarrollo Humano en Ecuador



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Fondo Monetario Internacional (2018) y del Índice de Libertad Económica Heritage (2000, 2010, 2015, 2018).

Se puede observar que, aunque existe una disminución en cuanto a libertad económica en los años en los que se han tomado las muestras, el índice de desarrollo humano muestra lo contrario, un aumento en el desarrollo en el país. Puede deberse a que el gasto gubernamental realizado en los últimos años se traduce en inversiones en sectores estratégicos de desarrollo social. La infraestructura creada y el crecimiento del tamaño mismo demuestran un crecimiento en los indicadores del PIB per cápita.

CAPÍTULO 4: PROPUESTA

De acuerdo al análisis anterior, se entiende la necesidad de reformular las políticas públicas para lograr un crecimiento económico y desarrollo integral, considerando los siguientes aspectos:

- Abrir el mercado a una política de libre comercio y crear relaciones más fuertes de cooperación con nuestros vecinos y fomentar el intercambio con otras regiones más prosperas como Estados Unidos, Hong Kong y Japón, de tal manera que se eliminen regulaciones a la inversión extranjera e importaciones para aumentar la calidad de productos y fomentar la competitividad en la región.
- Reducir el tamaño del gobierno que lleva al país a incurrir en más deudas y préstamos que al largo plazo afectarán negativamente a la liquidez. Mediante la eliminación de gastos y burocracia innecesaria que permitirá a los ciudadanos crecer mediante el aumento de productividad.
- Delinear claramente la separación de poderes, instaurando un Estado de Derecho que permita la justicia y dé poder a los ciudadanos por sobre el gobierno, que exista un control entre los poderes para evitar o al menos disminuir la corrupción y el autoritarismo.
- Generar incentivos mediante recortes de impuestos para los nuevos emprendedores, para que sean capaces de diversificar, puedan salir adelante y crecer como empresas en un ambiente competitivo.
- Instaurar un sistema de voucher educativos como medio de garantizar una educación gratuita y de mejor calidad, al dejar la decisión de educar en las familias y que sean las instituciones que,

mediante la competencia mejoren sus servicios para acaparar estudiantes.

CONCLUSIÓN

La conexión descubierta en los índices anteriormente explicados y el desarrollo humano demuestran que las teorías de los autores expuestos tienen validez en cuanto a que la libertad económica y personal generan desarrollo individual y social. Que los gobiernos, jugando un papel de juez y protector de los derechos y propiedades de las personas, sin necesidad de regular o planificar la producción, la economía o incluso aspectos de la vida de las personas, generan un ambiente propicio para que las industrias y el empleo se desarrollen. que la libertad del individuo consta como un derecho fundamental en la vida de las personas, en tema moral y de dignidad.

La libertad es parte de la vida y del comportamiento natural de los individuos, la intervención puede entorpecer el desenvolvimiento de las sociedades. Dejar a los individuos decidir libremente de acuerdo con la información que tienen, la cual viene directamente dada por los mercados y permite un desarrollo económico y social más rápido y eficiente, esta es la gran virtud del libre mercado.

El liberalismo propone la mínima intervención del gobierno en los aspectos económicos de las sociedades, esta es importante en cuanto a generar vías por medio de acuerdos internacionales, e infraestructura para un buen desenvolvimiento del comercio, ya sea nacional o internacional. Como mencionaron los filósofos y economistas citados anteriormente, las claves de una sociedad que busque desarrollarse deben estar ligadas a la libertad personal y económica.

Se estableció una relación entre la libertad económica y el crecimiento y desarrollo económico de las sociedades, teniendo en cuenta que una apertura de mercados, y protección a la propiedad privada como los más importantes entre muchos otros factores, juegan un papel fundamental en el aumento del PIB per cápita de una nación y el ingreso promedio per cápita, dando paso al crecimiento y desarrollo económico.

Al observar los estudios realizados en relación a la libertad económica y desarrollo humano, se descifra claramente que el primero afecta positivamente y directamente al segundo, siguiendo a la razón y confirmado empíricamente en los estudios presentados por Naanwab (2018), Gwartney y Lawson (2004) y Heller (2018) se podría decir que, en un ambiente de libertad económica, el crecimiento económico es mayor a la de una sociedad que no goza de esta característica. En este sentido, el crecimiento económico es necesario para un desarrollo económico y como efecto tiene un impacto en el desarrollo humano y el índice de bienestar de las personas en la sociedad.

Y no solo esto, las sociedades libres tienden a ser más felices, como fue demostrado por Ghering (2013) que optó por dar una respuesta psicológica a la aversión hacia la represión de pensamiento y de elección, tal como Adam Smith y otros filósofos expuestos en el estudio lo explicaron en sus escritos.

También se puede apreciar que en los países que cuentan con un alto nivel de desarrollo y se ubican en las primeras posiciones del Índice de Desarrollo Humano, también se encuentran en el Índice Heritage dentro de las primeras posiciones o entre los rangos de *Libres y Mayoritariamente Libres*. Y, del otro lado, los países que se encuentran señalados como reprimidos o de muy poca libertad con un puesto muy bajo y un Índice de Desarrollo Humano bordeando el 0.

En el caso ecuatoriano se podría decir que, analizando los datos presentados, el país se encuentra en vías de desarrollo, su PIB lo mantiene en puestos respetables en el Índice de Desarrollo Humano debido a los ingresos del petróleo y el gasto e inversión pública. El crecimiento económico ha sido lento por las políticas restrictivas que se manejaban en el territorio y la propiedad privada y la apertura de los mercados fueron fuertemente reguladas.

RECOMENDACIONES

Se recomiendan los siguientes puntos basados en el análisis realizado

- Analizar el desarrollo humano separado del impacto que genera la innovación y el aumento de calidad de vida que crece año a año.
- Realizar estudios más a fondo acerca de la desigualdad por países y regiones.
- Tomar en cuenta los diferentes indicadores y sus impactos en la libertad económica.
- Realizar estudios (IDH) que den una mejor idea del desarrollo por regiones.

BIBLIOGRAFÍA

- Definicion.de.* (s.f.). Obtenido de Definición de Subsidio: <https://definicion.de/subsidio/>
- El Estado Como Organismo.* (s.f.). Obtenido de CATEDU: http://educativa.catedu.es/44700165/aula/archivos/repositorio//1250/1266/html/1_el_estado_como_organismo.html
- Friedman, M. (1962). *Capitalism and Freedom*. En M. Friedman, *Capitalism and Freedom* (pág. 202). Chicago: University of Chicago Press.
- Friedman, M. (22 de Febrero de 2015). Milton Friedman - Laissez Faire and Limited Government.
- Griffith, H. (2009). *Aristotle*. Atenas: Collector's Library.
- Hayek, F. (1944). *Road to Serfdrom*. Londres: Routledge.
- Krause, M. (25 de Marzo de 2015). *Universidad Francisco Marroquin*. Obtenido de La "simpatía" hacia los demás en Adam Smith, ¿contradice la búsqueda del interés personal?: <http://bazar.ufm.edu/la-simpatia-hacia-los-demas-en-adam-smithcontradice-la-busqueda-del-interes-personal/>
- Locke, J. (1689). *Second Treatise*. Londres: Awnsham Churchill.
- Locke, J. (1991). *Segundo ensayo sobre el gobierno civil*. Madrid: Espasa-Caipe.
- Martinez, J. C. (s.f.). *Globalizacion y Desarrollo*. E.M. Delgado.
- Miller, T., Kim, A., & Roberts, J. (2018). *2018 Index of Economic Freedom*. Washington DC: The Heritage Foundation.
- Mises, L. v. (1949). *Accion Humana*. Madrid: Union Editorial.
- Mises, L. v. (s.f.). *Economic Policy: Thoughts for Today and Tomorrow*. Auburn: Ludwig von Mises Institute.
- Montaner, C. A. (6 de February de 2018). *¿Qué es el liberalismo?* Obtenido de Students For Liberty: <https://www.studentsforliberty.org/2018/02/06/que-es-elliberalismo/>
- Pavon, V. (28 de Junio de 2017). *El Cato*. Obtenido de La integridad del gobierno se refleja en la pobreza y la marginalidad: <https://www.elcato.org/la-integridad-delgobierno-se-refleja-en-la-pobreza-y-la-marginalidad>
- Smith, A. (1776). *Riqueza de las Naciones*. Londres: Thomas Cadell.
- TOYAMA, J. L. (1998). *El derecho de propiedad en*. Lima: PUPC.
- Martinez, J. C. (s.f.). *Globalizacion y Desarrollo*. E.M. Delgado.
- Smith, A. (1776). *Riqueza de las Naciones*. Londres: Thomas Cadell.
- Friedman, M. (13 de Mayo de 2012). *Equality and Freedom*. BasicEconomics.

- France24. (6 de Noviembre de 2017). *Reporteros*. Obtenido de Turkmenistán: los Juegos del dictador: <https://www.france24.com/es/20171128-reporteros-dictadura-turkmenistan-juegeos-asiaticos>
- Annan, K. (2004). *El Estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos*. Ginebra: Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
- CNN World. (24 de Agosto de 2015). Obtenido de Inside Mauritius: The tropical paradise with a booming economy: <https://edition.cnn.com/2015/01/22/africa/mauritius-tropical-paradise-booming-economy/index.html>
- France24. (6 de Noviembre de 2017). *Reporteros*. Obtenido de Turkmenistán: los Juegos del dictador: <https://www.france24.com/es/20171128-reporteros-dictadura-turkmenistan-juegeos-asiaticos>
- Soto, J. H. (2014). *Liberalismo.org*. Obtenido de Liberalismo: <http://www.liberalismo.org/articulo/306/13/liberalismo/>
- Juárez, I. S. (2008). *Libertad económica y crecimiento económico: Teoría y evidencias*. México D.F.: Primer Lugar.
- Banco Central del Ecuador. (2018). *Ecuador creció 3.0% en 2017 y confirma el dinamismo de su economía*. Quito.
- Ghering, K. (2012). *Benefit or burden? Unraveling the effect of economic*. Heidelberg: Universidad de Heidelberg.
- Haller, A.-P. (2011). *Economic Freedom and Human Development in the Knowledge Society*. Iassy: Addieton Academic Publishers.
- Sosa, C. (3 de Julio de 2016). *La libertad económica, el motor del bienestar*. Quito, Ecuador.
- Soto, J. H. (1992). *La Escuela Austriaca, Mercado y Actividad Empresarial*. Madrid: Unión Editorial.